



**CHARTIS SEGUROS COLOMBIA S.A.**  
**(antes AIG Colombia Seguros Generales S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresadas en miles de pesos, excepto para la tasa representativa del mercado, el valor nominal de la acción y los dólares)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

Chartis Seguros Colombia S.A., que utiliza las siglas Chartis Colombia o Chartis Seguros y que en adelante será denominada “La Compañía” es una sociedad anónima de naturaleza jurídica privada, establecida de acuerdo con la ley colombiana, constituida por Escritura Pública No. 1647 del 6 de julio de 1973, de la Notaria 11 de Bogotá y con término de duración hasta el 6 de julio del 2072. Su objeto social es la celebración de contratos comerciales de seguros generales y reaseguros, asumiendo en forma individual o colectiva los riesgos que de acuerdo con la ley colombiana puedan ser objeto de dichas convenciones, pudiendo ejecutar validamente los actos y contratos tendientes a explotar su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo la compañía funciona bajo autorización de funcionamiento otorgada por la resolución No. 1541 de junio 26 de 1973 su término de duración se extiende hasta el 6 de julio de 2072, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se adjunta.

De otra parte la configuración de situación de control que ejerce la Matriz a través de Chartis Overseas Ltd, domiciliada fuera del país, sobre Chartis Seguros Colombia S.A., corresponde a control indirecto, como consta en el Certificado emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual se adjunta.

La Compañía tiene autorización para operar los ramos de: vida grupo, hogar, automóviles, aviación, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratista, transportes, minas y petróleos, multiriesgo familiar, multiriesgo industrial, multiriesgo comercial, accidentes personales, salud. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.; ha constituido sucursales en Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla; no cuenta con agencias. Para 2011 el número de empleados de la compañía fue de 330 (264 con contrato a término indefinido, 55 con contrato a término fijo, 3 aprendices del SENA y 8 pasantes universitarios) Frente a 263 (252 con contrato a término indefinido y 11 entre aprendices y pasantes) en el año 2010.

En Colombia, las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera. Como parte de dicho control, las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Para 2011 y 2010, la Compañía cumplió con estos requerimientos (Nota 18).

La compañía no cuenta con empresas subordinadas, ni tiene contratos con corresponsales celebrados en aplicación del Decreto 2233 de julio de 2006.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **Bases de presentación de los estados financieros**

La Compañía se encuentra bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con las normas prescritas o permitidas por dicha Entidad para el sector financiero y por otras disposiciones legales;. Las principales políticas y prácticas de la Compañía son:

### **Inversiones**

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia. Para los títulos participativos de alta y media bursatilidad, el valor de mercado se determina con base en el precio promedio de negociación en bolsas de valores, teniendo en cuenta algunos parámetros establecidos por la Superintendencia.
- b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.
- c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada en la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. El valor de mercado



para títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa se calcula con base en el valor intrínseco determinado con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis (6) meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda y participativos disponibles para la venta de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera. De no contarse con esta calificación, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A- Riesgo normal, B- Riesgo aceptable superior al normal, C- Riesgo apreciable, D- Riesgo significativo y E- Incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 80% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en categoría de riesgo 3 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en B.
- b) El 60% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo, o títulos calificados por la Compañía en C.
- c) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría de riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- d) El 40% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo, o títulos calificados por la Compañía en D.
- e) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en categoría de riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

#### **Provisión para primas por recaudar**

Se constituye con cargo al estado de ganancias y pérdidas por el cien por ciento (100%) de: a) Las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro con más de 75 días comunes contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados y anexos que se expidan con fundamento en ella y b) las primas reportadas como "cancelación automática".



No se constituyen provisiones respecto de primas por recaudar a cargo de la Nación o del Banco de la República, siempre y cuando exista contrato estatal debidamente perfeccionado, se disponga del correspondiente certificado de disponibilidad y se haya efectuado el registro presupuestal respectivo para atender su cancelación, hecho que deberá acreditarse mediante certificación expedida por la unidad de presupuesto de la entidad oficial de que se trate.

En caso que no se cuente con el registro presupuestal correspondiente, o si éste no cubre el monto de la obligación, se constituye provisión por el total de la prima pendiente de pago o por la parte no cubierta, según corresponda.

En el caso de primas de seguros a cargo de entidades territoriales y entidades estatales, se siguen las siguientes reglas:

En el caso de entidades que se ajusten a las normas sobre aprobación y ejecución del presupuesto contenidas en la ley orgánica del presupuesto, cuando se disponga del correspondiente certificado de disponibilidad y se haya efectuado el registro presupuestal respectivo para atender su cancelación, hecho que deberá acreditarse mediante certificación expedida por la unidad de presupuesto de la entidad oficial de que se trate, la provisión se constituirá así:

-El ciento por ciento (100%) del total de las primas devengadas y los gastos de expedición pendientes de cobro cuyos acuerdos de pago superen los treinta (30) días comunes de vencidos; en todo caso, se constituirá provisión cuando las primas pendientes cuenten con más de ciento veinte (120) días comunes contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

#### **Provisión para otras cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos**

Se constituye con cargo a resultados por el cien por cien (100%) de los saldos con más de 6 meses de vencidos o impagados o antes si a juicio de la compañía o de la Superintendencia Financiera se dan los parámetros de que tratan los artículo 52 y 81 del decreto 2649 de 1993.

#### **Propiedades y equipo**

Se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación. Las mejoras importantes a los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida útil de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos. El costo y la depreciación de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas y las ganancias o pérdidas se llevan a resultados.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% para muebles y enseres y 20% para vehículos y equipo de cómputo.

### **Bienes realizables**

Registra las inversiones admisibles en bienes raíces situados en Colombia de acuerdo con disposiciones legales. Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta. Se contabilizan provisiones individuales cuando el valor neto en libros de tales activos sea superior al valor comercial establecido mediante avalúos; y se generan “valorizaciones de activos” cuando el valor neto de estos activos es inferior al valor comercial.

La depreciación de los bienes realizables es calculada sobre los costos usando el método de línea recta con base en la vida útil de los edificios aplicando una tasa anual del 5%.

### **Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos**

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos, así mismo se incluyen los costos de contratos de reaseguros los cuales se amortizan durante la vigencia del mismo.

Los conceptos incluidos en cargos diferidos y las políticas de amortización se describen a continuación:

- Estudios y proyectos 3 años.
- Programas para computador a 3 años utilizando el método de línea recta.
- Comisiones a intermediarios, se amortizan en línea recta durante la vigencia de la póliza para vigencias superiores a tres meses.
- Costos de Contratos No Proporcionales
- Campañas de Mercadeo, en resumen y según lo autorizado por la Superintendencia financiera de Colombia se amortizan a:
  - Adiciones del año 2008 y anteriores a 36 meses,
  - Adiciones del año 2009 a 24 meses.
  - Adiciones del año 2010 y posteriores a 12 meses.

La cronología de las comunicaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), respecto de las instrucciones para amortizar las campañas de mercadeo masivo es como sigue:

- Comunicación No: 2008014583-003 (Mayo 2008): SFC autoriza amortización a 3 años.
- Comunicación No: 2008033339-002 (Junio 2008): SFC autoriza amortización a 3 años.
- Comunicación No: 2008062228-013 (Diciembre 2008): SFC instruye a la compañía para llevar el 100% de los cargos diferidos al gasto.
- Comunicación No: 2008062228-019 (Marzo 2009): Chartis Colombia solicita a la SFC autorización para amortizar las campañas de mercadeo masivo del año



2008 a 3 años (36 meses); Años 2009 y 2010 a 24 meses y a partir del año 2011 a 12 meses.

- Comunicación No: 2008062228-020 (Agosto 2009): SFC autoriza a la compañía a la compañía para amortizar las campañas de mercadeo masivo del año 2008 y anteriores a 3 años (36 meses), 2009 a 24 meses, 2010 a 12 meses y 2011 en adelante a 12 meses.

### **Valorizaciones y Desvalorizaciones de activos**

Las valorizaciones de ciertos activos, que incrementan el patrimonio de los accionistas, son determinados por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles y bienes realizables (establecidos por evaluadores independientes) sobre el valor neto ajustado en libros y sobre el mayor y/o menor valor determinado el valor de mercado.

### **Castigo de Activos**

El castigo de activos, se efectúa con base en la evaluación y calificación de las cuentas por cobrar, una vez se han tramitado las gestiones necesarias para su cobro y se concluye que su cobro es poco probable. Los castigos son evaluados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la Junta Directiva para su aprobación.

### **Reservas técnicas de seguros y capitalización**

#### a) Técnica de riesgos en curso

Son constituidas por el sistema de póliza a póliza, aplicando la porción no corrida del riesgo al 80% de la prima retenida en cada una de las pólizas, excepto las reservas por los ramos de: a) Transporte, la cual se constituye por el 50% de las primas netas retenidas en el último trimestre y se libera en la misma forma; b) Aviación, Navegación y riesgo de minas y petróleos, que se constituye por el 10% de las primas netas retenidas y se libera anualmente y c) Manejo global bancario y de infidelidad y Riesgos Financieros, que se constituyen por el 20% de las primas netas retenidas y se libera anualmente.

#### b) Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior y/o asumir por cuenta propia de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: 10% para aviación, navegación, minas y petróleos, manejo global bancario e infidelidades y riesgos financieros, y 20% para transporte y los demás ramos.

#### c) Reserva técnica de desviación de siniestralidad

Se constituye para el ramo de terremoto el 40% de las primas netas retenidas de este ramo. Esta reserva es acumulativa y se incrementará hasta tanto se complete



una suma equivalente al doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por la entidad aseguradora en la zona sísmica de mayor exposición.

d) Reserva para siniestros avisados y pendientes parte reaseguradores

Esta reserva se contabiliza de acuerdo con las reclamaciones presentadas por los beneficiarios de las pólizas a la fecha del balance, con cargo a resultados en aquella parte de los siniestros asumidos por la Compañía tanto para directos como de coaseguro, y con cargo a siniestros avisados por liquidar, reaseguradores, en la parte asumida por éstos.

e) Reserva para siniestros no avisados de vigencias anteriores – IBNR

Se constituye tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

#### **Unidad de valor real (UVR)**

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización de mercado del día, dada por la curva de precios o margen publicado por la Bolsa de Valores de Colombia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

#### **Unidad monetaria**

Según disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas no monetarias del balance general, es el peso colombiano.

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el Artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las compañías deben transferir el 10% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio a la reserva legal, hasta que la misma sea igual, por lo menos al 50% del capital suscrito. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado". Artículo 452 C. de Co..

Esta reserva no se puede distribuir, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o para capitalizar la Compañía mediante la distribución de dividendos en acciones (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

**Reservas Ocasionales**

La compañía registra el valor de las reservas por Disposiciones Fiscales, para valoración de inversiones, las cuales se constituyen para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La reserva para aumento de capital está a disposición de la Asamblea General de Accionistas..

**Impuesto a la renta**

El efecto impositivo de las operaciones es registrado en el año en que dichas transacciones son reconocidas para propósitos fiscales. El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva la que fuere mayor.

**Cuentas de orden y contingentes**

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general, tales como Activos castigados, ajustes por inflación de activos, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden fiscal: (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal, las pérdidas fiscales por amortizar

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de 1998 expedida por la Superintendencia Bancaria, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros por mora en el pago de la prima reversando el valor de la prima no devengada.

**Recuperación de provisiones**

La recuperación de provisiones de deudas de difícil cobro, contingencias e impuestos se presenta como otros ingresos dentro del rubro reintegro de provisiones –cuando corresponden a ejercicios anteriores y como un menor valor de la provisión cuando corresponden al mismo ejercicio.

**Recuperaciones operacionales**

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones cuentas por cobrar actividad aseguradora, creadas en ejercicios anteriores.



### **Ingresos/gastos sobre cesiones/aceptaciones de reaseguros**

Son causadas en el momento de ceder/aceptar el reaseguro y no proporcionalmente al tiempo cubierto por las pólizas, excepto para las cesiones con vigencias mayores a un año, que se registran en el momento de causar la prima.

### **Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requieren que se hagan estimaciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera son celebradas de acuerdo con las normas legales vigentes y están registradas a la tasa representativa aplicable en la fecha que ocurren. Los saldos en moneda extranjera están reexpresados de acuerdo con la tasa representativa de mercado certificada por la Superintendencia en las fechas de cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2011 la tasa es de \$ 1,942.70 (\$1,913.98 para 2010). La diferencia en cambio correspondiente a la reexpresión de cifras se lleva a los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2011 la posición en moneda extranjera de activos y pasivos era de US \$ 41,916,153.59 y US \$ 35,480,323.03 respectivamente (US \$ 31,437,507.74 y US \$ 30,647,091.31 para el año 2010).

### **Estado de flujos de efectivo**

Los estados de flujo de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

### **Utilidad (perdida) neta por acción**

Se determina tomando como base los resultados del ejercicio (utilidad o pérdida) sobre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el respectivo año.

### **Reclasificaciones contables**

Para efectos contables los saldos de cuenta corriente de reaseguradores interior y exterior y los coaseguradores cedidos se manejan en la cuenta del pasivo y para efectos de presentación de estos estados financieros se clasifican los activos y pasivos como lo requiere la Superintendencia Financiera.



### 3. DISPONIBLE

A 31 de diciembre comprendía:

	<b>2,011</b>	<b>2,010</b>
Bancos en Moneda Nacional	\$ 1,606,883	1,618,130
Bancos en Moneda Extranjera	6,882,639	1,876,479
	<u>\$ 8,489,522</u>	<u>3,494,609</u>

El saldo de caja y bancos a 31 de diciembre de 2011 incluía US\$ 3,542,821 (US\$ 980,404 en 2010).

A 31 de diciembre de 2011 no existían restricciones sobre rubros del disponible. Las partidas conciliatorias crédito mayores a 30 días que hacen parte de la cuenta 279595, ascendían a \$ 103,791 (\$ 91,856 en 2010). Las partidas débito por regularizar en las conciliaciones con una antigüedad superior a 30 días, se reclasificaron a la cuenta 169395 por \$ 4,372 (\$ 10,557 en 2010) y fueron provisionadas cien por ciento, según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finalmente los Cheques girados no cobrados con antigüedad superior a 6 meses fueron reclasificados a la cuenta 259515 y su saldo a 31 de diciembre de 2011 es de \$ 163,450 (\$ 83,061 al cierre del año 2010).

### 4. INVERSIONES, NETO

A 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inversiones Negociables		
Títulos emitidos por el Banco de la República	\$ 44,237,407	\$ 32,550,838
Títulos emitidos por empresas Sector Real	9,130,522	4,994,733
Títulos emitidos por Entidades Fin, Extranjeras	29,165,371	32,911,026
Títulos emitidos por Gobiernos Extranjeros	14,449,735	10,252,335
	<u>96,983,035</u>	<u>80,708,932</u>
Títulos Participativos		
En entidades del sector real	255	255
En fideicomisos de inversión	0	0
En carteras colectivas	7,246,669	14,221,178
	<u>7,246,924</u>	<u>14,221,433</u>
Subtotal inversiones	<u>104,229,959</u>	<u>94,930,365</u>
Menos: Provisión inversiones negociables	0	0
<b>Total inversiones</b>	<u>\$ 104,229,959</u>	<u>\$ 94,930,365</u>

A 31 de diciembre la compañía no tiene ninguna restricción sobre las inversiones.



El período de vencimiento al 31 de diciembre de las inversiones era el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Inversiones menores a 6 meses	\$ 8,694,012	\$ 15,619,670
Inversiones entre 6 meses y 1 año	6,134,379	1,214,924
Inversiones entre 1 año y 3 años	14,993,171	11,207,327
Inversiones mayores a 3 años	67,161,473	52,667,011
Inversiones sin plazo de vencimiento - Acciones	255	255
Inversiones temporales fondos	7,246,669	14,221,178
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ <u>104,229,959</u></b>	<b>\$ <u>94,930,365</u></b>

Las inversiones por emisor al 31 de diciembre que superaban el diez por ciento (10%) del total del portafolio de inversiones eran las siguientes:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Ministerio Hacienda - Deuda Interna</b>		
Porcentaje de participación	34.02%	35.44%
Valor de mercado	\$ 36,318,286	\$ 27,805,137
Utilidad en Valoración	1,924,727	1,587,692
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>		
Porcentaje de participación	10.56%	13.36%
Valor de mercado	\$ 11,276,133	\$ 10,479,877
Utilidad en Valoración	399,402	60,420
<b>Corporación Andina de Fomento</b>		
Porcentaje de participación	10.22%	12.99%
Valor de mercado	\$ 10,908,831	\$ 10,188,615
Utilidad en Valoración	519,161	50,654

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para las inversiones fue el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Emisores con calificación AAA	\$ 59,884,633	\$ 51,377,833
Emisores con calificación AA	10,997,335	21,621,259
Emisores con calificación A	33,337,735	21,916,926
	<b>\$ <u>104,219,703</u></b>	<b>\$ <u>94,916,018</u></b>
Ninguna cotización	10,255	14,347
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ <u>104,229,959</u></b>	<b>\$ <u>94,930,365</u></b>

Las inversiones de la Compañía se encontraban en custodia en Clearstream, Deceval y DCV, administrado por el custodio Cititrust.



El Gobierno Nacional expidió el Decreto 094 de 2000, por medio del cual se establece el régimen de inversiones para las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización. En el se contemplan unos plazos especiales de ajuste que van hasta el 31 de diciembre de 2007 con el fin de que dichas entidades a esa fecha, alcancen la inversión del 100% de sus reservas técnicas. Para que exista una adecuada dispersión del riesgo de las inversiones de las reservas técnicas, el Gobierno Nacional establece porcentajes máximos de inversión individual y global, atendiendo la naturaleza de las reservas y estos porcentajes están discriminados en el Decreto 2779 de 2001 y que fue modificado por el Decreto 2953 de agosto de 2010.

Conforme a lo dispuesto en el plan de ajuste del Decreto 094 de 2000, el 100% de las Reservas técnicas de la compañía a 31 de Diciembre de 2008, se encuentra respaldadas por el portafolio de inversiones en títulos de inversión obligatoria y para cada uno de los ramos que dispone la ley, decreto que también se modifico con la Circular externa 035 de 2010 y que al 31 de diciembre determina la cobertura por cada ramo y por moneda en el Formato 481 (Ver anexo).

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**DECLARACIÓN DEL CONTROL DE LEY - DEFECTO DE INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS  
FORMATO 481**

CIRCULAR EXTERNA 035 DE 2010

ENTIDAD : 13 22 CHARTIS SEGUROS COLOMBIA S.A.  
 TIPO CÓDIGO NOMBRE  
 FECHA DE COR1 31/12/2011  
 DD/MM/AAAA

Cifras en miles de pesos

SUBCUENTA	CONCEPTO	TOTAL RESERVAS	RESERVAS TECNICAS EN MONEDA NACIONAL	RESERVAS TECNICAS EN MONEDA EXTRANJERA	TOTAL ACTIVOS QUE RESPALDAN RESERVAS TÉCNICAS
040	ACCIDENTES PERSONALES	3,905,741	2,435,570	1,470,171	4,015,190
055	SALUD	367,145	367,145	0	444,898
070	AUTOMOVILES	3,428,832	3,200,193	228,639	3,528,609
075	TERREMOTO	39,346,005	29,668,854	9,677,151	39,468,139
080	INCENDIO	9,371,281	4,396,632	4,974,649	9,651,324
085	CUMPLIMIENTO	7,045	7,045	0	14,185
090	RESPONSABILIDAD CIVIL	7,504,476	7,504,476	0	7,606,087
095	TODO RIESGO CONTRATISTA	98,806	98,806	0	230,069
105	DEMÁS RAMOS DE SEGUROS GENERALES	16,857,823	9,242,337	7,615,485	17,115,622
998	<b>SUBTOTAL</b>	<b>80,887,153</b>	<b>56,921,058</b>	<b>23,966,095</b>	<b>82,074,122</b>



## 5. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

A 31 de diciembre las cuentas por cobrar actividad aseguradora comprendían:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Primas directas	\$ 20,646,143	\$ 18,352,521
Coaseguro aceptado	5,413,654	3,935,665
Coaseguro cedido	1,982,736	1,803,072
Compañías cedentes interior cuenta corriente	4,639,113	5,225,485
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	67,739	2,872
Depósitos en poder cedentes interior	96,379	113,760
Coaseguradores cuenta corriente aceptado	34,985	0
Coaseguradores cuenta corriente cedido	835,841	551,306
Reaseguradores interior cuenta corriente	238,143	340,368
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,347,778	1,165,120
Siniestros pendientes parte reaseguradora	68,676,053	56,374,302
Depósitos de reserva a reaseguradores exterior	<u>312,413</u>	<u>279,662</u>
	104,290,977	88,144,133
Menos – Provisión (1)	<u>-1,039,264</u>	<u>-1,913,538</u>
	<b>\$ <u>103,251,713</u></b>	<b>\$ <u>86,230,595</u></b>

(1) Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Compañías cedentes interior	\$ 14,345	\$ 118,820
Coaseguradoras cuenta corriente	74,799	0
Reaseguradores interior	0	29,998
Reaseguradores exterior	199,871	551,206
Primas pendientes de recaudo	<u>750,249</u>	<u>1,213,514</u>
	<b>\$ <u>1,039,264</u></b>	<b>\$ <u>1,913,538</u></b>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldo al inicio del año	\$ 1,913,538	\$ 2,670,334
Reintegro de provisiones	-1,377,207	-1,637,899
Provisión con cargo a gastos de operación	575,057	1,057,844
Castigos	<u>-72,124</u>	<u>-176,741</u>
Saldo al final del año	<b>\$ <u>1,039,264</u></b>	<b>\$ <u>1,913,538</u></b>



El detalle a 31 de diciembre de compañías cedentes del interior comprendía:

	2011	2010	Variación	Provisión
Mapfre Seguros S.A.	\$ 2,641,937	\$ 1,405,013	\$ 1,236,924	\$ 0
Royal & Sun Alliance	791,742	2,789,292	-1,997,550	0
Suramericana de Seguros	403,237	176,883	226,354	5,789
Colseguros S.A.	361,026	382,509	-21,483	0
Seguros Colpatria S.A.	299,049	162,271	136,778	8,556
Aseguradora Solidaria	80,988	101,990	-21,002	0
Seguros Bolivar S.A.	54,447	58,797	-4,350	0
La Equidad Seguros S.A.	4,650	4,263	387	0
La Previsora S.A.	2,037	0	2,037	0
QBE Seguros S.A.	0	501	-501	0
Seguros Alfa S.A.	0	138,566	-138,566	0
Seguros del Estado S.A.	0	5,400	-5,400	0
	<u>\$ 4,639,113</u>	<u>\$ 5,225,485</u>	<u>\$ -586,372</u>	<u>\$ 14,345</u>

Compañías cedentes del exterior comprendía:

	2011	2010	Variación	Provisión
Pacifico Peruano Suiza	\$ 54,423	\$ 0	\$ 54,423	\$ 0
Rimac Internacional	13,316	0	13,316	0
Mercantil Seguros C.A.	0	2,872	-2,872	0
	<u>\$ 67,739</u>	<u>\$ 2,872</u>	<u>\$ 64,867</u>	<u>\$ 0</u>

Los Depósitos en poder de cedentes del exterior comprendían:

Asegurado	Ramo	2011	2010	Provisión
FANALCA	Maquinaria y Equipo	\$ 40,195	\$ 40,195	0
TELECOMUNICACIONES PEREIRA	Manejo	1,559	1,559	0
UNE EMP BOGOTÁ	Manejo	1,527	1,527	0
EMTELCO	Manejo	1,193	1,193	0
UNE EMP TELCO S.A.	Manejo	6,604	6,604	0
FIDUCAFE	Manejo	9,775	16,150	0
FIDUCIARIA COLSEGUROS	Manejo	3,908	3,908	0
EPM	Manejo	15,518	0	0
ECOPETROL	Minas y Petroleos	16,100	42,624	0
	<b>Total</b>	<u>96,379</u>	<u>113,760</u>	<u>0</u>

Coaseguradores cuenta corriente cedido comprendía:



	2011	2010	Variación	Provision
Royal & Sun Alliance	\$ 264,600	\$ 200,354	\$ 64,246	\$ 0
Colseguros S.A.	118,411	139,515	-21,104	0
Chubb de Colombia	96,594	34,621	61,973	0
La Previsora S.A.	76,287	0	76,287	0
Seguros Confianza	72,961	58,681	14,280	0
Liberty Seguros S.A.	68,179	68,179	0	68,179
Suramericana de Seguros	59,280	1,638	57,642	0
Seguros Colpatria S.A.	40,861	1,610	39,251	0
Ace Seguros S.A.	29,294	0	29,294	0
Mundial de Seguros S.A.	4,137	4,137	0	4,137
Seguros Alfa S.A.	2,755	3,533	-778	0
Seguros Universal S.A.	2,482	2,482	0	2,482
Generali Seguros de Colombia	0	33,132	-33,132	0
Mapfre Seguros S.A.	0	3,424	-3,424	0
	<u>\$ 835,841</u>	<u>\$ 551,306</u>	<u>284,535</u>	<u>74,798</u>

Reaseguradores del interior a 31 de diciembre comprendía:

	2,011	2,010	Variación	Provisión
Chubb De Colombia	\$ 222,183	\$ 262,852	\$ -840,057	\$ 0
Royal Sunalliance Seguros	15,960	77,516	-38,705	0
<b>Total</b>	<u>\$ 238,143</u>	<u>\$ 340,368</u>	<u>\$ -878,762</u>	<u>\$ 0</u>

Reaseguradores del exterior a 31 de diciembre comprendía:

	2,011	2,010	Variación	Provisión
Zurich Specialties London Ltd	394,434	364,560	29,874	0
Folksamerica Reinsurance Co.	202,623	221,968	-19,345	0
Hannover Ruckversicherungs	189,152	0	189,152	0
Liberty Mutual Insurance Co.	100,535	112,303	-11,768	0
Insurance Company of State	95,832	105,976	-10,144	0
Ace American Insurance Co.	94,164	94,690	-526	0
Swiss Re America Corp.	82,553	0	82,553	0
Paris Re S. A.	75,017	0	75,017	0
Allied World Assurance Co.	33,762	54,796	-21,034	0
Württembergische Versicherung	27,280	27,280	0	0
Aspen Insurance Uk Limited	23,009	162,193	-139,184	0
Granite State Ins.Co. Ny	19,228	0	19,228	0
Ace European Group Ltd	10,189	0	10,189	0
Transatlantic Reinsurance Co.	0	15,813	-15,813	0
AIG Global Marine	0	5,541	-5,541	0
AXA re	0	0	0	199,871
<b>Total</b>	<u>\$ 1,347,778</u>	<u>\$ 1,165,120</u>	<u>\$ 182,658</u>	<u>\$ 199,871</u>



El vencimiento de los activos de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora están establecidos de acuerdo con la normatividad para este efecto. Para las primas por recaudar el plazo comercial corresponde a 75 días, los saldos por cobrar a los reaseguradores depende del tipo de contrato realizado, bien sea automático ó facultativo.

Maduración de reaseguradores:

2011							
	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 120	> 120	Total	Provisión
Interior	58,190	-269,652	-188,101	705,901	-68,195	238,143	0
Exterior	160,626	992,145	-172,463	110,375	257,095	1,347,778	199,871
<b>Totales</b>	<b>218,816</b>	<b>722,493</b>	<b>-360,564</b>	<b>816,276</b>	<b>188,900</b>	<b>1,585,921</b>	<b>199,871</b>

2010							
	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 120	> 120	Total	Provisión
Interior	441,472	-336,503	-272,658	262,305	245,752	340,368	29,998
Exterior	18,020	63,540	341,016	155,094	587,450	1,165,120	551,206
<b>Totales</b>	<b>459,492</b>	<b>-272,963</b>	<b>68,358</b>	<b>417,399</b>	<b>833,202</b>	<b>1,505,488</b>	<b>581,204</b>

Maduración de primas por recaudar:

2011				
	0-60 días	61 a 90 días	Mas de 90 días	Total
Directo	16,944,066	1,931,180	1,770,897	20,646,143
Coaseguro aceptado	4,452,056	552,621	408,977	5,413,654
Coaseguro cedido	1,818,060	143,992	20,683	1,982,735
Reaceptado Interior	3,857,589	159,226	622,298	4,639,113
Reaceptado Exterior	67,739	0	0	67,739

2010				
	0-60 días	61 a 90 días	Mas de 90 días	Total
Directo	14,235,720	1,751,753	2,365,048	18,352,521
Coaseguro aceptado	3,155,990	423,558	356,117	3,935,665
Coaseguro cedido	1,250,295	311,409	241,368	1,803,072
Reaceptado Interior	4,603,075	355,321	267,089	5,225,485
Reaceptado Exterior	0	0	2,872	2,872



Los siniestros pendientes parte reasegurador a diciembre 31 comprendían:

	2011	2010	Provisión
A.I.U. (U.K) Limited. Londres	\$ 0	\$ 38,280	\$ 0
Aig Europe España	110,924	58,663	0
American Home Ny	7,992	0	0
American International Group BDA	0	671,319	0
Chartis Europe S.A	1,661,369	440,215	0
Chartis Insurance UK.	2,260,370	0	0
Chartis Overseas Limited (Bermuda)	7,185,923	0	0
Chubb De Colombia	1,001,963	480,664	0
El Pacifico Peruano Suiza	1,748	0	0
Folks America Reinsurance Company	0	26,090	0
Generali Colombia Seguros	0	12,114	0
Granite State Ins.Co. Ny	1,863,142	3,065,706	0
Guy Carpenter & Co. Inc. Subsidiaries (Usa)	172,010	172,010	0
Hannover Ruckversicherungs Ag.	1,835,000	537,673	0
Insurance Company of State of PA	48,000	49,600	0
Lloyds Underwriters Syndicate	173,783	434,166	0
Mapfre Compañía Intl. De reaseguros S.A	0	9,648	0
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft (Munich F	7,135,239	572,623	0
National Union Fire Ins.Co.	209,826	0	0
New Hampshire Ins Co Londres	5,033,417	3,834,518	0
New Hampshire Ins.Co.Puerto R.	57,504	16,104,718	0
New Hampshire Insurance Company	36,784,127	26,010,255	0
Paris Re S. A.	344,287	228,035	0
Partner Reinsurance Company Of The U.S.	18,967	0	0
Reaseguradora De Colombia S.A.	0	9,497	0
Sail Societe Anonyme Dintermediaries Lux	1,479,790	2,409,075	0
Scor Reinsurance Company	905,842	40,552	0
Swiss Reinsurance America Corp.	331,583	765,791	0
Transatlantic Reinsurance Company	49,793	87,071	0
Zurich Insurance Company (Facultative Business Onl	3,454	316,019	0
<b>Total</b>	<b>\$ 68,676,053</b>	<b>\$ 56,374,302</b>	<b>0</b>



**Compañías Cedentes del Interior:**

	2011			
	0 a 90 días	91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Mapfre Seguros S.A.	2,441,775	200,162	0	2,641,937
Royal & Sun Alliance	791,742	0	0	791,742
Suramericana de Seguros S.A.	2,172	3,607	397,459	403,238
Colseguros S.A.	361,026	0	0	361,026
Seguros Colpatría S.A.	286,640	12,013	394	299,047
La Solidaria de Seguros S.A.	80,988	0	0	80,988
Seguros Bolívar S.A.	45,786	8,662	0	54,448
La Equidad Seguros S.A.	4,650	0	0	4,650
La Previsora S.A.	2,037	0	0	2,037
				<b>4,639,113</b>

	2010			
	0 a 90 días	91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Mapfre Seguros S.A.	1,154,109	180,674	70,230	1,405,013
Royal & Sun Alliance	2,789,292	0	0	2,789,292
Suramericana de Seguros S.A.	172,008	2,281	2,594	176,883
Colseguros S.A.	382,509	0	0	382,509
Seguros Colpatría S.A.	158,743	3,528	0	162,271
La Solidaria de Seguros S.A.	103,153	0	-1,163	101,990
Seguros Bolívar S.A.	50,354	0	8,444	58,798
La Equidad Seguros S.A.	4,263	0	0	4,263
Seguros Alfa S.A.	138,566	0	0	138,566
Seguros del Estado S.A.	5,400	0	0	5,400
Compañía Central de Seguros	0	501	0	501
				<b>5,225,485</b>

**Compañías Cedentes del Exterior:**

Compañía	2011			
	0 a 90 días	91 a 180 días	Más de 180 días	Total
El Pacífico Peruano Suiza	54,423	0	0	54,423
Rimac Internacional	13,316	0	0	13,316
				<b>\$ 67,739</b>

Compañía	2010			
	0 a 90 días	91 a 180 días	Más de 180 días	Total
Mercantil Seguros C.A.	0	2,872	0	2,872
				<b>2,872</b>



## 6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle al 31 de diciembre de cuentas por cobrar comprendían:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Compañías Asociadas	\$ 242,012	\$	100,479
Anticipos de contratos y proveedores	6,063		202,492
Anticipos al personal	9,109		1,000
Servicios	0		584
Intermediarios	454,370		697,615
Diversas:			
Inversiones	3,482		3,482
Bancos Partidas mayores a 30 días	4,372		10,557
Cuentas por cobrar a Empleados	20,602		9,989
Cuentas por cobrar intercompañías ( 1 )	0		1,741
Suspensos	272,980		762,510
Otros - Deudores Varios	<u>203,653</u>		<u>147,526</u>
	1,216,643		1,937,975
Menos – Provisión ( 1 )	<u>-382,559</u>		<u>-442,591</u>
	<u>\$ <b>834,084</b></u>	\$	<u><b>1,495,384</b></u>

En las cuentas diversas se incluye:

- El saldo de suspensos incluye los siniestros de reaseguro y coaseguro aceptado pendientes de legalizar.
- Los saldos con antigüedad superior a 30 días se encuentran provisionados al 100%.
- ( 1 ) El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Saldo al inicio del año	\$ 442,591	\$	981,917
Reintegro de provisiones	-313,503		-719,052
Provisión con cargo a gastos de operación	256,944		785,849
Castigos ( cuenta 169395 )	<u>-3,473</u>		<u>-606,123</u>
Saldo al final del año	<u>\$ <b>382,559</b></u>	\$	<u><b>442,591</b></u>

## 7. BIENES REALIZABLES, NETO

A 31 de diciembre los bienes realizables comprendían:



	2011	2010
Edificios - Oficinas de uso propio		
Costo histórico	\$ 399,146	\$ 399,146
Ajustes por Inflación	1,120,753	1,120,753
	<u>1,519,899</u>	<u>1,519,899</u>
Depreciación acumulada	-1,454,206	-1,454,206
	<u>\$ 65,693</u>	<u>\$ 65,693</u>

Los avalúos de los bienes realizables fueron practicados mediante peritaje independiente desarrollado por la sociedad Inmobiliaria Bogotá & Cía. Ltda., en Marzo de 2009, registrando la respectiva valorización (Ver nota 10).

#### Bienes realizables

(Miles)

FECHA DE INGRESO	DETALLE	VALOR ACTIVO (COSTO Historico)	Total Ajuste x Inflación	Provisión
30/09/1990	GARAJE 1- 03	1,991.24	6,704.45	0.00
30/09/1990	GARAJE 1-13	2,867.38	9,645.78	0.00
30/09/1990	OF 204-205-206 Y GAREJES 104 1	106,299.71	355,850.64	0.00
30/09/1990	100% PISO 10o ALAS NORTE Y SUR	222,294.75	748,552.32	0.00
<b>Total</b>		<b>333,453.07</b>	<b>1,120,753.19</b>	<b>0.00</b>

#### Bienes recibidos en pago

FECHA DE INGRESO	DETALLE	MONTO	PROVISION
28/02/2009	TERRENOS	65,693	0

#### 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A 31 de diciembre de propiedad, planta y equipo comprendían:

	2011	2010
Terrenos	\$ 7,810	\$ 7,810
Edificios	2,954,779	2,770,763
Equipo, muebles y enseres de oficina	1,886,031	1,611,913
Equipo de cómputo	2,060,838	1,901,451
Vehículos	640,802	573,852
	<u>7,550,260</u>	<u>6,865,789</u>
Depreciación acumulada	-5,604,485	-5,171,967
	<u>\$ 1,945,775</u>	<u>\$ 1,693,822</u>

Las propiedades y equipo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, terremoto, corriente débil y otros riesgos, mediante pólizas de seguros vigentes.



El método de depreciación utilizado es de línea recta y la vida útil es clasificada de la siguiente manera,

DESCRIPCION ACTIVO	VIDA UTIL
Edificios	20 Años
Equipo Computo	5 Años
Equipo Oficina	10 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Vehiculos	5 Años

La Compañía tiene programas de mantenimiento preventivo y correctivos para garantizar el buen funcionamiento de los activos, así mismo se tiene establecido el plan de reposición de acuerdo con la vida útil y capacidad de funcionamiento, y éstos están contemplados en los presupuestos de inversión y gastos.

La Compañía entre los meses de Marzo y Junio de 2010, realizo la reposición y venta de 4 vehículos y en el mes de Julio del año 2011 se hizo la compra de otro vehículo. Todos estos están asignados a los Directivos de la Compañía.

No existe restricción sobre las propiedades y equipo y sus últimos avalúos fueron practicados por mediante peritaje independiente llevado a cabo por la sociedad Inmobiliaria Bogotá & Cía. Ltda., en Marzo de 2009 (Ver nota 10).

#### **9. OTROS ACTIVOS: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y ACTIVOS DIFERIDOS**

A 31 de diciembre de otros activos comprendían:

	2011	2010
<b>Cargos Diferidos</b>		
Comisiones a intermediarios	\$ 6,083,044	\$ 5,910,306
Campañas de Mercadeo Masivo ( 1 )	3,297,638	8,630,426
Impuesto al Patrimonio ( 2 )	2,016,781	0
Programas para computador	649,617	651,429
Impuesto de renta diferido	406,626	392,175
Remodelaciones	285,381	86,143
	<u>\$ 12,739,087</u>	<u>\$ 15,670,479</u>
Gastos pagados por anticipado ( 3 )	\$ 4,096,516	\$ 4,801,775
Créditos a empleados y agentes	1,346,279	1,265,929
Aportes permanentes	192,810	192,811
Depósitos	149,802	149,802
Anticipos Impuestos (Renta - Rte. Fte)	93,251	96,631
Cheques Negociados Impagados	28,480	82,407
Caja Menor	4,600	4,696
	<u>\$ 5,911,738</u>	<u>\$ 6,594,051</u>
	<u>\$ 18,650,825</u>	<u>\$ 22,264,530</u>



A 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 no existían ítems sujetos a provisiones dentro de la categoría de Otros Activos.

- (1) De acuerdo con la comunicación No. 2008062228-019 de Marzo 2009, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la compañía amortizar las campañas de mercadeo masivo del año 2008 a 36 meses y las del año 2009 a 24 meses.

Adicionalmente en comunicación No. 2008062228-020 del 6 de Agosto de 2009, la Superintendencia Financiera de Colombia instruyó que para a partir del año 2010, la amortización de cargos diferidos de mercadeo masivo debía hacerse en un período no mayor a 12 meses.

Siguiendo tales instrucciones los costos de Campañas de Mercadeo Masivo se amortizaron durante un periodo de 12 meses para los años 2011 y 2010

- (2) El impuesto al patrimonio fue calculado según lo establecido en la Ley 1370 de diciembre de 2009, modificada por la Ley 1430 de Diciembre de 2010. Teniendo en cuenta que la Ley establece el registro del 100% de la obligación por impuesto a cargo el cual es pagadero en 8 cuotas semestrales entre el año 2011 y 2014, la compañía está reflejando como activo diferido la porción del impuesto al patrimonio pendiente por amortizar al gasto durante los años siguientes (2012 al 2014).
- (3) El detalle de los Gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Costos de Contratos No Proporcionales	3,928,589	4,744,296
Otros (Medicina Prep, Proyectos, Seguros)	<u>167,927</u>	<u>57,479</u>
	<u><b>4,096,516</b></u>	<u><b>4,801,775</b></u>

El movimiento anual de los cargos diferidos fue el siguiente:

	<b>Comis. Intermed.</b>	<b>Software</b>	<b>Campañas Mercadeo</b>	<b>Remodelac.</b>	<b>Impto Renta Diferido</b>	<b>Impuesto al Patrimonio</b>
<b>Dic-2009</b>	<u>\$ 5,615,190</u>	<u>376,329</u>	<u>16,428,343</u>	<u>60,724</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Adicion.	17,821,030	578,715	9,386,095	53,517	392,175	0
Amortiz.	<u>17,525,914</u>	<u>303,615</u>	<u>17,184,012</u>	<u>28,098</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Dic-2010</b>	<u>\$ 5,910,306</u>	<u>651,429</u>	<u>8,630,426</u>	<u>86,143</u>	<u>392,175</u>	<u>0</u>
Adicion.	17,733,585	1,104,765	6,808,897	300,133	14,451	2,689,042
Amortiz.	<u>17,560,847</u>	<u>1,106,577</u>	<u>12,141,685</u>	<u>100,895</u>	<u>0</u>	<u>672,261</u>
<b>Dic-2011</b>	<u>\$ 6,083,044</u>	<u>649,617</u>	<u>3,297,638</u>	<u>285,381</u>	<u>406,626</u>	<u>2,016,781</u>



1. Comisiones: se amortizan en línea recta durante la vigencia de la póliza para vigencias superiores a tres meses y en las vigencias superiores a 365 días se amortizan en el primer año.
2. Software - programas para computador: Se amortiza de 1 a 3 años utilizando el método de línea recta y corresponde a licencias de office y otros para el desarrollo normal del negocio.
3. Campañas de Mercadeo Masivo: corresponden a los costos y gastos identificados para cada campaña de mercadeo para las cuales existen planes definidos de venta en un mercado razonable y de factibilidad técnica demostrable.

Respecto de las Campañas de Mercadeo Masivo, la compañía posee los estudios técnicos y financieros que demuestran tanto la viabilidad como razonabilidad contable que a su vez está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera y con las Normas Contables Internacionales.

#### 10. VALORIZACIONES

El siguiente es el detalle de valorizaciones al 31 de diciembre:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Propiedades y equipo	\$ 6,763,617	\$ 6,715,071
Bienes realizables	2,284,902	2,284,902
Inversiones disponible para la venta títulos participativos	649	606
<b>Neto</b>	<b>\$ 9,049,168</b>	<b>\$ 9,000,579</b>

El siguiente es el detalle de valorizaciones en Edificios y Terrenos al 31 de diciembre, el cual fue calculado como la diferencia entre el valor del avaluo comercial y el valor histórico (que corresponde al saldo neto de Costo del Activo y su correspondiente Depreciación Acumulada):

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Total Activos Fijos	\$ 2,962,589	\$ 2,778,573
Total Depreciaciones	2,664,482	2,615,937
Total Valor Histórico	298,107	162,636
Total Valorizaciones	<b>\$ 6,763,617</b>	<b>\$ 6,715,071</b>
 Total Activo Valorizado	 <u>6,877,707</u>	 <u>6,877,707</u>
Total avaluo comercial edificios y terrenos Febrero de 2009	 <b>\$ 6,877,707</b>	 <b>\$ 6,877,707</b>



El siguiente es el detalle de valorizaciones en Bienes Realizables al 31 de diciembre:

<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Total Activos Fijos	\$ 1,519,899	\$ 1,519,899
Total Depreciaciones	1,454,206	1,454,206
Total Valor Historico	65,693	65,693
Total Activo Valorizado	<u>2,284,902</u>	<u>2,284,902</u>
Total avaluo comercial edificios y terrenos Febrero de 2009	\$ <u>2,284,902</u>	\$ <u>2,284,902</u>

#### **11. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA**

A 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ 127,446	\$ 76,452
Reaseguradores interior cuenta corriente ( 2 )	812	51,924
Reaseguradores exterior cuenta corriente	14,268,313	15,801,405
Siniestros Liquidados por pagar ( 1 )	1,016,571	565,762
Obligaciones a favor de intermediarios	0	-
Primas por recaudar coaseguro cedido	1,982,736	1,803,072
	\$ <u>17,395,878</u>	\$ <u>18,298,615</u>

( 1 ) De conformidad con lo señalado en la Circular Externa 100 de 1995, a continuación se presenta el detalle de los siniestros liquidados por pagar a 31 de diciembre:

<b>Nombre Ramo</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Accidentes Personales	\$ 349,250	\$ 107,538
Incendio	210,871	87,213
Automoviles	136,780	36,057
Hogar	112,078	14,327
Rotura de Maquinaria y montaje	58,875	6,125
Sustraccion	53,711	47,455
Manejo	35,037	11,321
Minas y petróleos	34,266	23,744
Responsabilidad civil	22,218	27,583
Transportes	3,486	94,399
Salud	0	110,000
Total	\$ <u>1,016,571</u>	\$ <u>565,762</u>



( 2 ) El detalle de reaseguradores interior cuenta corriente a 31 de diciembre era el siguiente:

Nombre	2011	2010	Variación
Andiasistencia S.A.	812	51,923	-51,111
Total	<u>\$ 812</u>	<u>\$ 51,923</u>	<u>\$ -51,111</u>

El detalle de reaseguradores exterior cuenta corriente a 31 de diciembre era el siguiente:

Compañía	2011	2010	Variación
Ace European Group Ltd	\$ 0	\$ 5,223	-5,223
Aig Europe España	0	83	-83
American Home Assurance Company	797,318	0	797,318
Assurances Generales de France I.A.R.T.	25,169	0	25,169
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	10,066	7,043	3,023
Axa Re (Antes Axa Corporate Solutions)	457,776	268,172	189,604
Brit Insurance Limited	945	9,908	-8,963
Chartis Europe S.A.	540,746	324,257	216,489
Chartis Insurance Uk Limited (Antes Aig Uk Li	931,784	0	931,784
Chartis Overseas Limited	6,490,166	1,609,992	4,880,174
El Pacifico Peruano Suiza - Seguros y Reaseg	10,211	44,360	-34,149
Federal Insurance Company	396,202	221,126	175,076
General Insurance Corporation Of India	50,348	35,215	15,133
General Reinsurance Corporation	64,364	59,278	5,086
Generalli France Assurances	0	17,607	-17,607
Granite State Ins.Co. NY	0	462,545	-462,545
Hannover Ruckversicherungs Ag.	0	462,524	-462,524
Lloyds 2007	0	9,697	-9,697
Lloyds Underwriters Syndicate# 0033	0	12,114	-12,114
Lloyds Underwriters Syndicate# 0382	909,697	0	909,697
Lloyds Underwriters Syndicate# 0457	0	54,558	-54,558
Lloyds Underwriters Syndicate# 0510	0	192,333	-192,333
Lloyds Underwriters Syndicate# 0623	0	24,319	-24,319
Lloyds Underwriters Syndicate# 0780	0	35,945	-35,945
Lloyds Underwriters Syndicate# 0807	0	433	-433
Lloyds Underwriters Syndicate# 0958	0	19,948	-19,948
Lloyds Underwriters Syndicate# 1036	0	21,369	-21,369
Lloyds Underwriters Syndicate# 1084	0	42,847	-42,847
Lloyds Underwriters Syndicate# 1183	0	60,119	-60,119

(Continúa)



<b>Compañía</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>Variación</b>
Lloyds Underwriters Syndicate# 1200	80,169	0	80,169
Lloyds Underwriters Syndicate# 1209	0	32,002	-32,002
Lloyds Underwriters Syndicate# 1301	0	7,393	-7,393
Lloyds Underwriters Syndicate# 1414	0	34,338	-34,338
Lloyds Underwriters Syndicate# 2003	0	71,271	-71,271
Lloyds Underwriters Syndicate# 2623	0	57,960	-57,960
Lloyds Underwriters Syndicate# 2987	110,319	0	110,319
Lloyds Underwriters Syndicate# 4472	0	3,366	-3,366
Mapfre Compania Intl de Reaseguros S.A.	0	24,453	-24,453
Mapfre Re,Compañía de Reaseguros S.A.	60,808	0	60,808
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	293,184	812,667	-519,483
National Union Fire Insurance Company Of Pi	1,074,410	33,334	1,041,076
Navigators Insurance Company	124,333	0	124,333
New Hampshire Ins Co Londres	0	1,197,076	-1,197,076
New Hampshire Ins.Co.Puerto R.	0	0	0
New Hampshire Insurance Company	823,385	8,040,620	-7,217,235
Odyssey America Reinsurance Corporation Ai	16,108	11,512	4,596
Paris Re S. A.	0	85,927	-85,927
Partner Reinsurance Company Limited	472,823	277,042	195,781
Qbe Reinsurance Corporation - (Antes Sydne)	279,318	275,297	4,021
R & V Versicherungs A.G. Ruckversicherungs	0	2,700	-2,700
Revios Rückversicherung Ag (Antes Gmbh)	2,700	0	2,700
Sail Societe Anonyme Dintermediaries Lux	0	527,672	-527,672
Scor Reinsurance Company	175,493	106,909	68,584
Swiss Reinsurance America Corp.	0	188,175	-188,175
Transatlantic Reinsurance Company	58,516	0	58,516
Zurich Insurance Public Limited Company Ant	11,955	10,676	1,279
<b>Total</b>	<b>\$ 14,268,313</b>	<b>\$ 15,801,405</b>	<b>-1,533,092</b>

El detalle de coaseguradores cuenta corriente cedidos a 31 de diciembre era el siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Metlife Colombia	\$ 94,885	\$ 366
Seguros Bolivar S.A.	24,895	0
Generali	4,205	0
Mapfre Seguros S.A.	3,461	0
ACE Seguros S.A.	0	19,259
La Previsora S.A.	0	56,827
	<b>\$ 127,446</b>	<b>\$ 76,452</b>



El detalle de las primas por recaudar de coaseguro cedido a 31 de diciembre era:

**CHARTIS SEGUROS COLOMBIA GENERALES S.A.**  
**Detalle Primas por Recaudar de Coaseguros Cedido- Cuenta 239505**

<b>Compañía</b>	<b>Ramo</b>	<b>2,011</b>	<b>2,010</b>
Ace Seguros S.A.	Incendio	242,721	195,085
Ace Seguros S.A.	Responsabilidad Civil	0	57,419
Ace Seguros S.A.	Terremoto	169,868	151,879
Ace Seguros S.A.	Lucro Cesante	125,871	105,028
Ace Seguros S.A.	Transportes	500	144,860
Ace Seguros S.A.	Manejo	30,230	30,191
Ace Seguros S.A.	Hogar	4,150	4,134
Ace Seguros S.A.	Accidentes Personales	13,550	18,950
Ace Seguros S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	24,420	0
Chubb Colombia S.A.	Incendio	65,739	81,693
Chubb Colombia S.A.	Terremoto	40,481	86,080
Chubb Colombia S.A.	Responsabilidad Civil	229	0
Chubb Colombia S.A.	Lucro Cesante	69,017	86,900
Chubb Colombia S.A.	Sustracción	1,699	2,344
Chubb Colombia S.A.	Transportes	2,890	4,200
Chubb Colombia S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	12,925	38,390
Chubb Colombia S.A.	Manejo	37,826	46,059
Chubb Colombia S.A.	Accidentes Personales	6	0
Colseguros S.A.	Minas y Petroleo	0	0
Colseguros S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	3,627	51
Colseguros S.A.	Transportes	118,264	4,669
Colseguros S.A.	Incendio	51,213	31,096
Colseguros S.A.	Todo Riesgo Contrucción	0	0
Colseguros S.A.	Manejo	0	3,780
Colseguros S.A.	Responsabilidad Civil	1,395	4,800
Colseguros S.A.	Terremoto	42,524	28,594
Colseguros S.A.	Sustracción	0	172
Seguros Colpatria S.A.	Incendio	81,695	87,252
Seguros Colpatria S.A.	Terremoto	77,337	0
Seguros Colpatria S.A.	Lucro Cesante	78,838	0
Seguros Colpatria S.A.	Manejo	-3,627	0
Seguros Colpatria S.A.	Transportes	0	0
Seguros Colpatria S.A.	Responsabilidad Civil	229	0
Seguros Colpatria S.A.	Sustracción	3	0

(Continúa)



<b>Compañía</b>	<b>Ramo</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Manejo	4,008	35,280
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Responsabilidad Civil	150	188
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Incendio	1,294	3,048
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Terremoto	4,779	2,949
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Sustracción	495	431
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	4,822	5,850
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	Accidentes Personales	6	0
Generali Seguros Generales S.A.	Lucro Cesante	18,246	10,993
Generali Seguros Generales S.A.	Terremoto	13,037	10,803
Generali Seguros Generales S.A.	Incendio	14,159	18,315
Generali Seguros Generales S.A.	Transportes	2,060	11,763
Generali Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil	2,546	2,610
Generali Seguros Generales S.A.	Manejo	1,653	1,860
Generali Seguros Generales S.A.	Sustracción	1,630	609
Generali Seguros Generales S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	82	124
Mapfre Seguros Generales S.A.	Minas y Petroleo	0	-127
Mapfre Seguros Generales S.A.	Terremoto	15,283	60,292
Mapfre Seguros Generales S.A.	Incendio	24,478	0
Mapfre Seguros Generales S.A.	Lucro Cesante	20,991	0
Mapfre Seguros Generales S.A.	Manejo	-1,209	0
Mapfre Seguros Generales S.A.	Montaje y Rotura de Maq.	14,024	0
Mapfre Seguros Generales S.A.	Transportes	22,109	0
Royal & Sunalliance Seguros	Incendio	121,137	115,636
Royal & Sunalliance Seguros	Terremoto	69,098	23,042
Royal & Sunalliance Seguros	Lucro Cesante	62,973	0
Royal & Sunalliance Seguros	Responsabilidad Civil	7,440	4,467
Royal & Sunalliance Seguros	Transportes	-4,354	1,150
Royal & Sunalliance Seguros	Montaje y Rotura de Maq.	41,452	5,850
Royal & Sunalliance Seguros	Manejo	30	0
Royal & Sunalliance Seguros	Sustracción	495	431
Royal & Sunalliance Seguros	Accidentes Personales	6	0
Seguros La Previsora S.A.	Lucro Cesante	45,036	113,690
Seguros La Previsora S.A.	Incendio	18,748	31,698
Seguros La Previsora S.A.	Terremoto	22,119	28,684
Suramericana S.A.	Incendio	64,058	57,305
Suramericana S.A.	Lucro Cesante	29,071	0
Suramericana S.A.	Terremoto	47,066	42,505
Suramericana S.A.	Transportes	-69	0
Metlife	Accidentes Personales	167	0
		<b>1,982,736</b>	<b>1,803,072</b>

El vencimiento de los pasivos de las cuentas por pagar de la actividad aseguradora se establece así: a) coaseguros 30 días y b) el promedio de maduración de los saldos con los reaseguradores es de 60 días para los contratos de reaseguro facultativo y de 90 días para los contratos de reaseguro automático. Los depósitos retenidos se cancelan durante el mes siguiente de cumplido el año de su retención.



Maduración de reaseguradores:

	2011					Total
	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 120	> 120	
Interior	812	0	0	0	0	812
Exterior	1,965,859	4,685,349	740,726	4,184,179	2,692,200	14,268,313
	<b>1,966,671</b>	<b>4,685,349</b>	<b>740,726</b>	<b>4,184,179</b>	<b>2,692,200</b>	<b>14,269,125</b>

	2010					Total
	0 - 30	30 - 60	60 - 90	90 - 120	> 120	
Interior	11,628	7,720	9,025	8,714	14,836	51,923
Exterior	983,562	1,729,614	-1,611,452	-5,426,609	20,126,290	15,801,405
	<b>995,190</b>	<b>1,737,334</b>	<b>-1,602,427</b>	<b>-5,417,895</b>	<b>20,141,126</b>	<b>15,853,328</b>

**12. CUENTAS POR PAGAR**

A 31 de diciembre de cuentas por pagar comprendían:

	2011	2010
Impuesto a las Ventas por pagar	\$ 3,552,796	\$ 2,161,991
Impuesto al Patrimonio	2,016,782	0
Retenciones y aportes laborales	580,162	494,762
Impuesto de Industria y Comercio	375,358	329,937
Cheques girados no cobrados	163,450	83,061
Proveedores	159,421	694,165
Impuesto de Renta	136,844	93,473
Nomina	48,654	8,880
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	19,626	14,318
Cuentas por cobrar intercompañías	304	0
	<b>\$ 7,053,397</b>	<b>\$ 3,880,587</b>

**13. RESERVAS TECNICAS Y DE SEGUROS**

A 31 de diciembre de reservas técnicas y de seguros comprendían:

	2011	2010
Técnica de Riesgos en curso	\$ 17,473,208	\$ 17,072,837
Depósitos retenidos reaseguradores	15,958,799	14,371,908
Desviación de siniestralidad	34,215,897	31,070,673
Siniestros avisados	10,193,033	9,422,769
Siniestros no avisados de vigencias anteriores	4,003,208	3,661,688
Siniestros pendientes parte de reaseguradora	68,676,053	56,374,302
	<b>\$ 150,520,198</b>	<b>\$ 131,974,177</b>



El siguiente es el detalle de siniestros avisados:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Incendio	2,172,589		1,253,463
Responsabilidad civil	2,041,719		1,885,847
Accidentes personales	\$ 1,629,525	\$	1,670,437
Manejo	1,347,522		1,099,764
Transportes	918,415		1,023,253
Automóviles	764,352		1,174,624
Lucro cesante	517,919		315,500
Hogar	369,945		263,292
Salud	250,850		281,180
Montaje y rotura de maquinaria	108,017		185,975
Sustracción	70,570		42,078
Minas y petróleos	1,031		7,026
Todo riesgo para contratistas	579		0
Terremoto	0		218,873
Corriente débil	0		1,457
	<b>\$ 10,193,033</b>	<b>\$</b>	<b>9,422,769</b>

Al 31 de diciembre de 2011 existían Procesos Jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$215.807.678 miles de pesos en las que su contingencia se calificó como Probables: \$15.683.451, Eventual: \$12.546.635 y Remota \$187.577.592.

De estos se tenían provisiones por aproximadamente \$ 4.391.906. tanto a cargo de los reaseguradores como de la Compañía, las cuales están incluidas en las reservas de siniestros avisados reportadas a 31 de Diciembre de 2011.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, no generará pasivos de importancia que deban ser contabilizados, o si resultaren pasivos, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.



#### 14. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre de otros pasivos comprendían:

	2011	2010
Obligaciones laborales consolidadas		
Vacaciones	\$ 927,511	\$ 808,138
Cesantías	499,120	432,011
Intereses a las cesantías	57,133	49,744
	<u>1,483,764</u>	<u>1,289,893</u>
Sobrantes de primas	300,880	519,898
Ingresos Anticipados ( 1 )	4,640,810	5,553,698
Diversos ( 2 )	5,433,310	1,210,488
	<u>10,375,000</u>	<u>7,284,084</u>
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ <u>11,858,764</u></b>	<b>\$ <u>8,573,977</u></b>

( 1 ) Ingresos Anticipados: corresponde a primas emitidas de vigencia futura, las cuales son contabilizadas como ingreso anticipado (otros pasivos) en la fecha de emisión y posteriormente liberadas contabilizándose como primas emitidas (ingresos) en la fecha de inicio de vigencia.

Durante el año 2011 el movimiento de la cuenta 2715 – Ingresos anticipados fue:

	2011	2010
Saldo Inicial	\$ 5,553,698	3,542,636
Adiciones	7,719,181	8,722,474
Liberaciones (resta)	8,632,069	6,711,412
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ <u>4,640,810</u></b>	<b>\$ <u>5,553,698</u></b>

En cumplimiento de la Circular Externa 100, Capítulo IX , numeral 2.2.20, se presenta el detalle de las primas de vigencia futura detallando nombre del asegurado, ramo, número de póliza, vigencia y valor (ver anexo 1)

( 2 ) El detalle de Pasivos Diversos es el siguiente:

	2011	2010
Cash Call de Reaseguros	4,331,104	568,151
Suspensos de Cartera	887,445	533,612
Bancos	103,791	91,856
Salvamentos y Recobros	53,318	12,737
Suspensos de Siniestros de Reaseguro	49,847	4,132
Otros	7,805	0
	<u>5,433,310</u>	<u>1,210,488</u>



## 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de diciembre de pasivos estimados y provisiones comprendían:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Provision Bonos de Personal	\$ 2,244,000	\$ 1,168,221
Comisiones Causadas sobre primas por recaudar	2,223,650	1,815,922
Provision Gastos Administrativos	547,255	471,531
Provision Gastos Administrativos Licitaciones	261,333	268,791
Provision Retornos Administrativos Sponsor	203,264	406,527
Provision Liquidación Empleados Unaco	129,326	128,000
Provision Comisiones Bonos de Productividad	106,511	215,859
Provision Demandas Laborales	25,000	95,061
Provision Comisiones Profit Share Travel Visa	0	408,053
Provision Gastos Aerocivil	0	122,869
Provision Gastos Arrendamientos	0	53,335
	<b>\$ 5,740,339</b>	<b>\$ 5,154,169</b>

Respecto de los pasivos estimados y provisiones, la compañía considera que es necesario reflejar en los estados financieros las erogaciones que por diversos conceptos constituyen obligaciones futuras de corto plazo las cuales han sido estimadas con base en los compromisos adquiridos y el comportamiento histórico de ciertos rubros como los Gastos Administrativos.

Con relacion a la Provision para bonos de Gerentes, ésta fue establecida con base en los Goal Settings para gerentes de primer y segundo nivel en el cual se estructuraron objetivos: Financieros, Estratégicos, Operacionales y Organizacionales cuya asignación final se realiza de acuerdo con el cumplimiento total compuesto por una calificación total país con un peso porcentual del 30% y una calificación individual que completa el restante 70%. El valor individual es entonces asignado multiplicando el salario individual por 2.5 veces por el rango obtenido de cumplimiento que va desde un mínimo de 70% a un máximo de 120% por el peso porcentual de la calificación individual de 70%.

## 16. UTILIDADES REMESABLES

El Gobierno colombiano ha establecido controles sobre remesas de moneda extranjera a otros países. Bajo tales controles, los accionistas de las compañías deben registrar su inversión ante las autoridades de cambio, a fin de poder convertir los dividendos a otras monedas.

A los accionistas se les permite recibir dividendos netos de impuestos, hasta por el 100% de las utilidades.

Las disposiciones cambiarias vigentes permiten la remesa de dividendos a accionistas extranjeros sin limitación, Su remesa se hace a través del mercado cambiario, cumpliendo lo dispuesto en el Decreto No. 2080 de 2000. Los dividendos pueden ser



capitalizados incrementando la inversión extranjera, previa la aprobación legal y el correspondiente registro en el Banco de la República.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a los accionistas extranjeros están sujetos a un impuesto sobre la renta, salvo que se capitalicen en la Compañía, en cuyo caso no causaría este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la inversión de capital extranjero registrado ante las autoridades de cambio era de \$15.872.393 al cierre de 2011 y de US\$12,104,125.

## **17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

### **Capital Social**

En el año 2011 fueron suscritas 541.500 nuevas acciones nominativas ordinarias a un valor nominal de trece mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos (\$13.333,34) por parte de los destinatarios de las ofertas efectuadas, chartis Overseas Limited, y Chartis Insurance Company -Puerto Rico.

De acuerdo con los registros contables de la compañía, el capital suscrito y pagado aumentó de 26.021.320 miles de pesos a \$33.241.323 miles de pesos, representados en 2.493.098, acciones con un valor nominal de trece mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos \$13.333,34 pesos cada una.

Durante el año 2010 se realizaron dos capitalizaciones a la compañía por parte de su Casa Matriz. Así mismo se realizó una recomposición del capital social de forma que la participación del capital extranjero pasó de 96.76% en el año 2009 a 100% en el año 2010.

En resumen las capitalizaciones fueron registradas como sigue:

- Julio 15 de 2010: Capitalización por \$ 5,330,003 miles de pesos y
- Septiembre 27 de 2010: Capitalización por \$ 6,400,003 miles de pesos.
- Noviembre 10 de 2011: Capitalización por \$ 7,220,003 miles de pesos

De esta forma el Capital Suscrito y Pagado a 31 de diciembre de 2010 presentó un saldo de 26,021,320 miles de pesos representado por un total de 1,951,598 acciones con valor nominal de \$13,333.34 pesos cada acción.



### Reservas

El siguiente era el detalle de las reservas patrimoniales a 31 de diciembre:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Reserva legal	\$ 4,482,759	\$	4,482,759
Reservas por valorización de inversión	1,130,198		1,473,497
Reserva para aumento de capital	10,110,400		16,224,198
	<u>\$ 15,723,357</u>	\$	<u>22,180,454</u>

### 18. PATRIMONIO TECNICO

La Compañía acredita el capital mínimo de funcionamiento y patrimonio saneado a 31 de diciembre:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 33,241,323	\$	26,021,320
Reservas	15,723,357		22,180,454
Revalorización del patrimonio	0		17
Pérdidas del Ejercicio	-4,526,343		-6,457,096
Total Capital Mínimo Acreditado	<u>\$ 44,438,337</u>	\$	<u>41,744,695</u>
Total Capital Mínimo Aseguradoras que reasegura:	<u>\$ 32,429,000</u>	\$	<u>31,432,000</u>
<b>Exceso o Defecto en el Capital Mínimo</b>	<u>\$ 12,009,337</u>	\$	<u>10,312,695</u>

Así mismo la Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico que cumple con el margen de solvencia requerido, así:

	<b>2,011</b>		<b>2,010</b>
Capital Primario	\$ 33,197,739	\$	24,046,982
Capital Secundario (1)	15,765,182		22,197,984
Patrimonio técnico actual	<u>\$ 48,962,921</u>	\$	<u>46,244,966</u>
Valor riesgo de suscripción (2)	15,917,722		15,550,688
valor riesgo del activo (3)	1,705,996		3,191,927
total Patrimonio adecuado	<u>\$ 17,623,718</u>	\$	<u>18,742,615</u>
<b>Exceso o Defecto en el Patrimonio Técnico</b>	<u>\$ 31,339,203</u>	\$	<u>27,502,351</u>

(1) Limitado a un valor igual al capital primario.

(2) Se refiere al mayor valor entre el Riesgo en función de primas y el Riesgo en función de Siniestros. Este cálculo fue modificado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 2953 de 2010. En los años 2011 y 2010 se acreditó el riesgo de suscripción en función de las primas.

(3) Corresponde al Valor en Riesgo del Activo, cuyo cálculo también fue introducido en el año 2010 por Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 2954 de Agosto 6 de 2010. En resumen se computa como el valor de los activos (Inversiones más cuentas por cobrar de la actividad aseguradora) los cuales se clasifican y ponderan por el nivel de riesgo en diferentes categorías.



### **19. CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES**

A 31 de diciembre las cuentas de orden y contingentes comprendían:

<b>De Orden Deudoras</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Valor fiscal de los activos	\$ 210,406,742	\$ 181,837,435
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	82,074,122	77,398,182
Bienes y valores entregados en custodia	90,546,809	69,122,908
Títulos garantizados nación	53,357,929	38,612,824
Activos castigados	7,651,270	7,165,499
Activos totalmente depreciados	4,418,324	3,257,672
Ajustes por inflación activos	3,435,684	3,435,684
Cuenta por Cobrar rendimientos de inversión	2,066,426	1,447,722
Prima por Amortizar en Títulos de Deuda	1,205,348	258,257
Cheques posfechados	232,453	101,145
Cheques negociados impagados	15,332	12,477
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	524	0
Títulos garantizados por la Nación	0	2,472
Títulos aceptados por establecimientos de crédito	0	55,334,126
	<b>\$ 455,410,963</b>	<b>437,986,403</b>
<b>De Orden Acreedoras</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Valor fiscal del patrimonio	44,817,503	40,012,177
Rendimientos inversiones negociables títulos partic.	316,749	20,155,733
Rendimientos inversiones de las reservas técnicas	3,790,064	0
Rendimientos inversiones negociables renta fija	6,029,700	2,971,350
Descuento por amortizar títulos de deuda	223,093	0
Ajuste por inflación patrimonio	0	4,798,140
	<b>55,177,109</b>	<b>67,937,400</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>\$ 400,233,854</b>	<b>\$ 370,049,003</b>
<b>Contingentes Acreedoras</b>		
Valores Netos Asegurados	<u>557,771,954,000</u>	<u>471,875,944,000</u>
Total Cuentas Contingentes	\$ <u>557,771,954,000</u>	\$ <u>471,875,944,000</u>
<b>Total Cuentas de Orden y Contingentes</b>	<b>\$ 558,172,187,854</b>	<b>\$ 472,245,993,003</b>



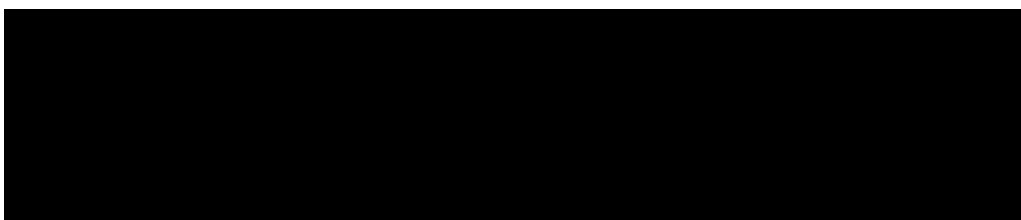
Los valores netos asegurados al cierre de diciembre 31 es como sigue:

	2011	2010	Variación	%
ACCIDENTES PERSONALES	\$ 540,759,159,000.00	\$ 456,092,839,000.00	84,666,320,000.00	18.56%
AUTOMOVILES	250,170,000.00	241,344,000.00	8,826,000.00	3.66%
CUMPLIMIENTO	573,000.00	0.00	573,000.00	0.00%
HOGAR	2,681,460,000.00	2,021,389,000.00	660,071,000.00	32.65%
INCENDIO	5,406,235,000.00	5,380,758,000.00	25,477,000.00	0.47%
LUGRO CESANTE	214,385,000.00	195,744,000.00	18,641,000.00	9.52%
MANEJO	905,265,000.00	780,942,000.00	124,323,000.00	15.92%
MINAS Y PETROLEO	1,873,000.00	2,336,000.00	-463,000.00	-19.82%
RESPONSABILIDAD CIVIL	4,604,288,000.00	3,736,924,000.00	867,364,000.00	23.21%
ROTURA DE MAQUINARIA Y MONTAJE	4,221,000.00	4,117,000.00	104,000.00	2.53%
SALUD	2,616,113,000.00	2,760,604,000.00	-144,491,000.00	-5.23%
SUSTRACCION	270,000.00	0.00	270,000.00	0.00%
TERREMOTO	1,485,000.00	0.00	1,485,000.00	0.00%
TODO RIESGO CONSTRUCCION	3,780,000.00	1,603,000.00	2,177,000.00	135.81%
TRANSPORTES	322,677,000.00	161,983,000.00	160,694,000.00	99.20%
EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICCC	0.00	466,000.00	-466,000.00	-100.00%
<b>Total</b>	<b>\$ 557,771,954,000.00</b>	<b>\$ 471,381,049,000.00</b>	<b>\$ 86,390,905,000.00</b>	<b>18.33%</b>

La probabilidad de ocurrencia en todos los casos es incierta si se tiene en cuenta que del total de los valores asegurados la siniestralidad bruta en relación con los valores netos asegurados fue del 0.0052%.

## **20. PRIMAS EMITIDAS DIRECTAS Y DE COASEGURO ACEPTADO**

A31 de diciembre las primas emitidas comprendían:





La composición de las primas emitidas por ramo es la siguiente:

	Total 2011	Total 2010	variación \$	Variación %
Accidentes Personales	\$ 30,534,792	\$ 34,313,448	\$ -3,778,656	-11%
Incendio	25,723,895	33,423,805	-7,699,910	-23%
Responsabilidad Civil	24,824,244	21,376,894	3,447,350	16%
Manejo	22,123,323	20,115,561	2,007,762	10%
Terremoto	23,690,727	19,285,684	4,405,043	23%
Montaje y Rotura de Maquinaria	22,341,118	9,749,055	12,592,063	129%
Transporte	10,328,427	8,575,586	1,752,841	20%
Automoviles	7,191,453	8,335,933	-1,144,480	-14%
Minas y Petróleos	0	7,868,181	-7,868,181	-100%
Salud	6,693,857	6,463,080	230,777	4%
Hogar	4,727,286	5,107,357	-380,071	-7%
Lucro Cesante	2,927,979	3,225,605	-297,626	-9%
Sustraccion	1,359,064	1,526,636	-167,572	-11%
Todo Riesgo Contratista	1,269,730	371,429	898,301	242%
Corriente Débil	0	179	-179	-100%
Cumplimiento	1,589,536	0	1,589,536	0%
<b>Total general</b>	<b>\$ 185,325,431</b>	<b>\$ 179,738,433</b>	<b>\$ 5,586,998</b>	<b>1.69</b>

	Total 2011	Total 2010	Variacion \$	Variacion %
Accidentes Personales	\$ 30,534,792.00	\$ 34,313,448.00	-3,778,656	-11%
Incendio	25,723,895.00	33,423,805.00	-7,699,910	-23%
Responsabilidad Civil	24,824,244.00	21,376,894.00	3,447,350	16%
Manejo	22,123,323.00	20,115,561.00	2,007,762	10%
Terremoto	23,690,727.00	19,285,684.00	4,405,043	23%
Montaje y Rotura de Maquinaria	12,124,478.00	9,749,055.00	2,375,423	24%
Transporte	10,328,427.00	8,575,586.00	1,752,841	20%
Automoviles	7,191,453.00	8,335,933.00	-1,144,480	-14%
Minas y Petróleos	10,216,640.00	7,868,181.00	2,348,459	30%
Salud	6,693,857.00	6,463,080.00	230,777	4%
Hogar	4,727,286.00	5,107,357.00	-380,071	-7%
Lucro Cesante	2,927,979.00	3,225,605.00	-297,626	-9%
Sustraccion	1,359,064.00	1,526,636.00	-167,572	-11%
Todo Riesgo Contratista	1,269,730.00	371,429.00	898,301	242%
Corriente Débil	0.00	179.00	-179	-100%
Cumplimiento	1,589,536.00	0.00	1,589,536	0%
<b>Total general</b>	<b>\$ 185,325,431.00</b>	<b>\$ 179,738,433.00</b>	<b>\$ 5,586,998.00</b>	<b>1.94</b>

## 21. LIBERACION DE RESERVAS

A 31 de diciembre el saldo de la liberación de reservas comprendía:

	2011	2010
Riesgos en curso	\$ 14,649,642	\$ 16,852,478
Siniestros avisados	3,093,603	3,763,794
Siniestros no avisados	3,661,688	3,073,102
	<b>\$ 21,404,933</b>	<b>\$ 23,689,374</b>



## 22. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A 31 de diciembre los otros ingresos comprendían:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Valoración inversiones	\$ 4,983,007	\$ 3,119,057
Diferencia en cambio	2,756,610	2,213,581
Recuperación cuentas por cobrar actividad aseguradora	1,377,207	1,637,898
Intereses	29,782	38,283
Utilidad en venta de inversiones	0	7,606
Otros Ingresos (Gastos de Expedición)	1,685,853	924,340
	<b>\$ 10,832,459</b>	<b>\$ 7,940,765</b>

## 23. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

El detalle los gastos y costos de reaseguro a 31 de diciembre es:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Reaseguradores exterior</b>		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 101,546,508	\$ 94,103,450
Costos contratos no proporcionales	9,725,734	9,696,173
Primas cedidas seguros de personas	2,520,344	2,816,274
Siniestros sobre aceptaciones	839,840	669,090
Gastos sobre aceptaciones	136,340	52,670
Salvamentos	777,988	933,816
Cancelaciones - anulaciones primas reaseguro cedido	-1,343,015	0
Cancelaciones - anulaciones otros costos reaseg exterior	-5,263	-305,514
	<b>\$ 114,198,476</b>	<b>\$ 107,965,959</b>
<b>Reaseguradores interior</b>		
Siniestros sobre aceptaciones	\$ 864,312	\$ 1,868,688
Primas cedidas seguros de daños	585,189	1,403,205
Costos contratos no proporcionales	563,913	785,410
Gastos sobre aceptaciones	2,013,122	1,909,878
Salvamentos	0	0
Cancelaciones - anulaciones primas reaseguro cedido	-236,109	0
Cancelaciones - anulaciones otros costos reaseg interior	0	0
	<b>3,790,427</b>	<b>5,967,181</b>
	<b>\$ 117,988,903</b>	<b>\$ 113,933,140</b>



## 24. SINIESTROS LIQUIDADOS

A 31 de diciembre los siniestros liquidados comprendían:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Seguros de daños	\$ 78,866,473	\$ 53,206,269
Seguros de personas	129,413	1,102,164
Riesgo Operativo	3,121	0
	<u>\$ 78,999,007</u>	<u>\$ 54,308,433</u>

El detalle por ramo de los siniestros liquidados directos es el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Minas y petroleos	\$ 26,125,604	\$ 236,008
Incendio	16,173,804	7,802,863
Accidentes personales	8,693,382	13,300,179
Responsabilidad civil	6,916,659	10,013,304
Manejo	4,653,239	4,626,488
Automóviles	4,371,803	5,701,495
Transporte	3,541,136	3,833,499
Montaje y rotura de maquinaria	2,131,259	2,018,286
Salud	2,016,156	1,829,245
Hogar	1,734,880	2,430,586
Lucro cesante	797,086	440,153
Cumplimiento	739,278	0
Sustracción	720,378	1,882,318
Terremoto	380,297	53,312
Corriente debil	4,046	140,697
<b>Totales</b>	<u>\$ 78,999,007</u>	<u>\$ 54,308,433</u>

El detalle comparativo de los siniestros de aceptaciones es el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Responsabilidad Civil	125,226	5046.41727
Incendio	40,845	4657.22676
Transporte	0	168584.8168
Manejo	1,386,918	2285745.714
Montaje y Rotura de Maquinaria	7,610	45761.7654
Minas y petróleos	142,827	23791.81359
Accidentes Personales	726	4189.44995
<b>Totales</b>	<u>\$ 1,704,152</u>	<u>\$ 2,537,777</u>



## 25. CONSTITUCION DE RESERVAS

A 31 de diciembre las reservas corresponden:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
Riesgos en curso	\$ 15,050,014	\$	16,128,860
Siniestros avisados	3,864,119		4,027,527
Siniestros no avisados	4,003,209		3,661,688
Desviación de siniestralidad	<u>3,989,057</u>		<u>3,578,716</u>
	<b>\$ <u>26,906,399</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>27,396,791</u></b>

## 26. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A 31 de diciembre corresponden:

	<b>2011</b>		<b>2010</b>
<b>Gastos de personal</b>			
Sueldos	\$ 6,758,791	\$	5,796,786
Salario integral	8,562,756		7,309,681
Aportes Parafiscales, EPS, AFP, ARP	3,927,690		3,363,885
Bonificaciones	2,765,873		1,454,614
Auxilios al personal	2,062,774		1,816,595
Vacaciones	985,584		842,123
Cesantías	584,310		500,820
Prima legal	575,214		498,155
Gastos de representación	131,009		117,366
Intereses sobre cesantías	63,499		55,084
Indemnizaciones	49,993		66,696
Otros gastos de personal	<u>37,794</u>		<u>16,838</u>
	<b>\$ <u>26,505,287</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>21,838,643</u></b>
<b>Gastos de administración</b>			
Diversos ( 1 )	19,342,150		16,293,820
Amortizaciones	13,388,042		17,593,495
Impuestos	3,240,213		2,908,731
Honorarios	2,643,783		3,216,335
Mantenimiento y reparaciones	1,925,011		2,236,512
Arrendamientos	1,269,280		1,224,389
Provisiones	832,001		1,843,693
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	454,021		469,547
Depreciaciones	432,518		469,868
Seguros	52,457		46,764
Adecuación e instalación de oficinas	<u>38,025</u>		<u>81,346</u>
	<b>\$ <u>43,617,501</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>46,384,500</u></b>
<b>Gastos financieros</b>			
Diferencia en cambio	3,251,472		1,975,892
Otras comisiones	599,190		832,912
Intereses	649		466
Pérdida en venta y valoración de inversiones	<u>210</u>		<u>5,519</u>
	<b><u>3,851,521</u></b>		<b><u>2,814,789</u></b>
	<b>\$ <u>73,974,309</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>71,037,932</u></b>



( 1 ) A 31 de Diciembre el detalle de gastos diversos era el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Otros ( 2 )	\$ 14,511,025	\$ 12,166,057
Servicios públicos	1,356,694	1,344,365
Servicios temporales	1,301,605	825,433
Gastos de viaje	738,924	488,824
Publicidad y propaganda	587,560	568,773
Servicios de aseo y vigilancia	409,041	389,604
Utiles y papelería	160,193	242,772
Relaciones públicas	102,675	112,273
Transporte	102,563	70,046
Publicaciones y suscripciones	41,070	45,364
Exámenes médicos	30,800	40,309
	<b>\$ 19,342,150</b>	<b>\$ 16,293,820</b>

( 2 ) El detalle de otros a 31 de Diciembre era el siguiente:

Costo de Seguros ( 3 )	\$ 13,516,327	\$ 11,200,559
Administracion de archivos	265,812	197,403
Cafeteria	178,815	166,248
Portes y cables	138,474	136,143
Sostenimiento de Clubes	107,710	120,373
Otros	96,324	83,662
Registro camara y comercio	56,212	4,433
Discos, cintas e Implementos Equipo de Computo	51,594	39,056
Gastos Selección de personal	49,335	49,398
Salud Ocupacional	29,700	2,812
Gastos Judiciales y notariales	9,894	135,989
Uniformes y Dotaciones	6,334	10,243
Recreación y deportes	4,494	19,738
	<b>\$ 14,511,025</b>	<b>\$ 12,166,057</b>

( 3 ) El detalle de los Costos de Seguros a 31 de Diciembre era el siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Costos Adquisicion - Otros costos de seguros	\$ 11,112,144	\$ 9,512,069
Gastos directos campañas Mass Marketing	1,669,544	1,094,827
Gastos de Administracion Coaseguro Cedido	391,913	466,980
Comisiones Negocio Transmilenio	306,342	0
Otros Gastos Directos A&H (No Mercadeo Masivo)	15,420	29,226
Comisiones Financiaciones Entidades Externas	0	42,735
Gastos Licitaciones - Pliegos - Seguros - Servicios	14,462	16,577
Gastos Negocio Falabella	6,502	38,145
	<b>\$ 13,516,327</b>	<b>\$ 11,200,559</b>



## 27. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2011	2010
Arrendamientos	\$ 24,414	\$ 8,130
Recuperaciones y Reintegros		
Provisión cuentas por cobrar	313,503	719,052
Otras recuperaciones (1)	67,368	90,787
Utilidad en venta de propiedad y equipo	0	101,812
Otros(2)	2,565,524	1,527,670
	<u>\$ 2,970,809</u>	<u>\$ 2,447,451</u>

- (1) En el año 2011 corresponde a reintegro incapacidades por valor de \$65.553 y otras como pérdida de carnets por parte de empleados y ajustes de valores mínimos por \$1.815.
- (2) En el año 2010 corresponde a recuperaciones por concepto de: a) Reintegro de Incapacidades por \$90,779 e ingreso valores mínimos \$7.

En el año 2011 corresponde a recuperaciones por concepto de: a) Ajuste reserva de desviación de siniestralidad \$ 843.833, b) Castigos de Cartera \$ 19.545, c) Liberación provisión demanda laboral \$ 95.060, d) Liberación provisión comisiones travel visa \$ 302.060, e) Reintegro comisiones banco Santander \$ 105.785, f) Aprovechamiento partida SabMiller \$29.712, g) Aprovechamiento de siniestros legalizados \$84.294, h) Reversión retorno por gastos de administración coomeva \$ 20.427, i) Legalización recobro BBVA \$ 344.741 j) Liberación provisión bonos de productividad \$ 106.511, k) Liberación provisión prima extralegal \$ 126.417, l) Liberación provisión sponsor \$ 203.263, ll) Recuperación Pananco Colombiana S.A. \$ 61.500, m) Reversión provisión fiesta fin de año \$ 4.283, n) Depueración cuentas reaseguros \$ 8.603, o) Participación bono por no reclamación póliza de vida colectiva \$ 8.609, p) Ajuste seguros médicos internacionales \$ 3.738, r) y ajustes años anteriores y otros \$ 197.143

En el año 2010 corresponde a recuperaciones por concepto de: a) Castigos de reaseguros \$ 840.824, b) Castigos de Cartera \$ 105.478, c) Castigos de suspensos de Bancos \$ 22.372, d) Recuperación provisión fiesta fin de año 2009 \$ 41.295, e) Causación impuesto diferido activo año 2010 \$ 417.231, f) Recuperación bonificaciones empleados año 2009 \$60.528, g) Ajuste de años anteriores \$39.938.

## 28. GASTOS Y COSTOS NO OPERACIONALES

	2011	2010
Multas, Sanciones y Demandas (1)	\$ 138,143	\$ 104,832
Perdida en Venta de Bienes recibidos en pago	0	0
Otros Egresos No Operacionales (2)	497,422	567,522
	<u>\$ 635,565</u>	<u>\$ 672,354</u>

- (1) En el año 2011 se presentaron diferentes eventos que ocasionaron el pago de Multas y sanciones tales como: a) Corrección declaraciones proestampillas suc . Barranquilla \$ 629, b) Pago bono pensional Sr. Hernan Castillo 31.956, c) Pago indemnización



relacionada con el fondo de pensiones del Sr. Alfred Lawson \$ 80.558, d) Provisión demandas de terceros contra la compañía \$ 25.000 (ver detalle en "Situación Jurídica" del informe de gestión)

- (2) En el año 2010 se presentaron diferentes eventos que ocasionaron el pago de Multas y sanciones tales como: a) Respuesta extemporánea a requerimientos de información de seguros de transporte (responsable área Marine) \$ 7.597, b) Presentación Extemporánea formulario 10 mes de enero-2010 al Banrepública \$ 1.674, c) Presentación extemporánea formulario 15 al Banrepública \$ 500, d) Provisión demanda laboral Sr. Glen Lawson \$ 95.061

En el año 2011 registra a) Reclasificación suspensos de cartera \$ 45.845, b) Impuesto de ganancias ocasionales año 2010 \$ 25.138, c) Ajuste siniestro 1600529 ya reembolsado \$ 48.268, d) Ajuste siniestro CI Prodeco \$ 361.576 e) Ajustes años anteriores \$ 16.595.

En el año 2010 registra a) Castigos siniestros de reaseguro \$526.877 b) Reclasificación suspensos de cartera \$ 22.627 c) Ajustes años anteriores \$ 18.018.

## 29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran vinculados económicos: Accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad, administradores del ente económico y miembros de junta directiva.

La Compañía celebró operaciones con vinculados económicos durante el año terminado el 31 de diciembre, así:

Nombre	Naturaleza	2011	2010
New Hampshire Insurance Company	Primas cedidas	\$ 73,298,426	\$ 61,917,048
	Comisiones	\$ 19,407,800	\$ 16,455,755
	Siniestros reembolsados	\$ 24,792,553	\$ 17,907,988

Durante el año 2011 el proyecto de distribución sobre las utilidades del año 2010 aprobado por la Asamblea de Accionistas quedó registrado como sigue:

Resultados de Ejercicios anterior –Utilidad (Pérdida)	(6.457.096)
Reserva por valoración de inversiones	1.473.497
Reserva ocasional para aumento de capital	16.224.198
Registro:	
Reserva Legal –Liberación (Constitución)	0
Reserva por valoración de inversiones	1.130.198
Reserva ocasional para aumento de capital	10.110.401



Así mismo los pagos a Directivos, Miembros de Junta Directiva, Asesores y Gestores son:

Concepto Pago		2011	2010
Directivos	Salarios	1,318,203	1,286,500
	Vacaciones	105,134	49,512
	Bonificaciones	382,868	336,169
<b>Total pagos a Directivos</b>		<b>1,806,206</b>	<b>1,672,181</b>

La Compañía no efectuó ningún tipo de pago a sus administradores diferentes a los relacionados a salarios.

#### Descripción operaciones:

Chartis Mexico.:

El saldo corresponde a reembolso impuesto del 4x1000 en pago de polizas referidas y reembolso gastos de viaje.

Chartis Global Shared Services:

El Saldo corresponde a reembolso de gastos por capacitación e implementación del proyecto SAP en Colombia.

Chartis International Accident and Health Division:

El saldo corresponde a cuentas por cobrar por concepto gastos de entrenamiento en personal.

Al 31 de diciembre se registraban los siguientes saldos:

#### Saldos cuentas por cobrar y pagar

Otras cuentas por cobrar	2011	2010
Chartis Mexico	\$ 45,987	\$ -
Chartis Global Shared Services	\$ 181,728	\$ 11,852
Chartis International Accident and Health Division	\$ 7,424	\$ -
AIG Panama	\$ 1,177	\$ -
AIG Global Marine	\$ 5,695	\$ -
CIA Anomina de seguridad CASAI	\$ -	\$ 42,725
American International Underwrites de Colombia	\$ -	\$ 27,399
Chartis Chile	\$ -	\$ 3,731
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 242,011</b>	<b>\$ 85,707</b>

**Cuentas por pagar a filiales**

Chartis Overseas Limited	\$	6,490,166	\$	8,040,620
CTOM (Phils)		0.30		
American Home Assurance Company	\$	797,318	\$	-
Chartis Europe S.A.	\$	540,746	\$	-
Chartis Insurance UK Limited (antes AIG UK LIMITED)	\$	931,784	\$	-
National Union Fire Insurance Company Of PITTSBURC	\$	1,074,410	\$	-
The New Hampshire Insurance Company	\$	823,385	\$	-
Transatlantic Reinsurance Company	\$	58,516	\$	-

<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$</b>	<b>10,716,327</b>	<b>\$</b>	<b>8,040,620</b>
--------------------------------	-----------	-------------------	-----------	------------------

**30. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<b>2,011</b>	<b>2,010</b>
Impuesto de renta y complementarios	136,844	93,473
Impuesto a las ventas por pagar	3,552,796	2,161,991
Impuesto de industria y comercio	375,358	329,937
impuesto al patrimonio	2,016,782	0

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.



- e) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía cuenta con pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar por valor de \$ 6.294.008 (Reajustados Fiscalmente).
- f) Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía cuenta con unos excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar por valor de \$ 1.176.593 (Reajustados Fiscalmente).
- g) A partir del año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2011, pero consideran, que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2010 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.
- h) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:



	2011	2010
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta</b>	\$ -4,097,103	\$ -5,604,028
<b>Más -</b>		
Impuestos y otros gastos no deducibles	\$ 552,074	\$ 520,046
Impuesto al patrimonio	672,243	526,340
Aumento de provisiones no deducibles	126,804	45,399
Perdida contable en venta de renta fija	210	5,519
Impuesto de industria y cio causado	964,532	935,106
Sanciones, intereses y multas	141,039	108,782
Costos y gastos de ejercicios anteriores	494,526	538,410
Rendimientos inversiones negociables renta fija	6,040,606	2,789,454
Utilidad fiscal en venta de inversiones renta fija	17,550	400,080
Gastos de pasivos estimados	914,277	210,613
Perdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	0	0
Gastos vinculados a Regionales no deducibles	1,431,181	1,110,417
Indeminizacion laboral	0	66,696
<b>Total partidas que aumentan la renta líquida gravable</b>	<b>\$ 11,355,042</b>	<b>\$ 7,256,862</b>
<b>Menos -</b>		
Utilización de provisiones	\$ -33,034	-158,687
Menor utilidad fiscal en venta de acciones	0	-1,543
Impuesto de industria y comercio pagado	-922,666	-968,745
Valor. Inversiones negociable renta fija	-4,632,163	-2,984,676
Mayor amortización fiscal software	313,274	-420,267
Mayor valor depreciación fiscal Vs. Contable	-16,204	-87,349
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<b>\$ -5,290,793</b>	<b>-4,621,267</b>
<b>Menos -</b>		
Perdidas fiscales		
Perdida fiscal año 2007	\$ 0	0
Ajuste por inflación pérdida fiscal año 2009	0	0
Diferencia entre presuntiva y ordinaria año 2009	-622,626	0
Ajuste por inflación Diferencia presuntiva y ordinaria año 2007	0	0
<b>Total pérdidas fiscales</b>	<b>\$ -622,626</b>	<b>0</b>
Renta líquida	\$ 1,344,520	-2,968,433
Renta presuntiva	1,344,520	1,200,270
Renta líquida gravable (la mayor)	1,344,520	-2,968,433
Tasa impositiva	33%	33%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente antes de descuentos	443,692	396,089
Descuentos tributarios	0	0
<b>Provisión para impuesto sobre la renta corriente ( 1 )</b>	<b>\$ 443,692</b>	<b>396,089</b>
Ingresos por ganancias ocasionales	\$ 0	0
Costos y gastos por ganancias ocasionales	0	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0	0
Ganancias Ocasionales Gravable	0	0
Tasa impositiva	33%	33%
<b>Provisión para Impuesto de ganancia ocasional ( 2 )</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)</b>	<b>\$ 443,692</b>	<b>396,089</b>
El cargo por impuesto de renta y complementarios comprende		
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	\$ 443,692	396,089
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito	0	0
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito	0	0
Cargo a pérdidas y ganancias por remesas	0	0
Cargo a pérdidas y ganancias de años anteriores	0	0
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 443,692</b>	<b>396,089</b>

El saldo a pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:



	2011	2010
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	443,692	396,089
<b>Menos</b> - Descuentos tributarios	0	0
Retenciones en la fuente	-306,848	-302,616
Anticipo en impuesto de renta	0	0
<b>Pasivo de Renta (Saldo a favor)</b>	<b>136,844</b>	<b>93,473</b>

La declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2011 y 2010 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

#### Impuesto al patrimonio

La ley 1370 de diciembre 30 de 2009, creo el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto de renta. Al igual que que la ley 1111 de 2006 este impuesto se genera por la posesión de riqueza (para este caso a 1 de enero de 2011) cuyo valor sea igual o superior tres mil millones de pesos (\$3.000.000)

La base para el cálculo de este impuesto (para el año 2011) será el patrimonio líquido al 01 de enero de 2011 y la tarifa será del 2.4 % para patrimonios cuya base sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000) sin que exceda de cinco mil millones de pesos (\$ 5.000.000) y del 4.8% para patrimonios cuya base gravable sea igual o superior a cinco mil millones de pesos (\$ 5.000.000). Este impuesto debe pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011,2012,2013 y 2014. La Ley anteriormente mencionada fue modificada por la Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010 en lo relacionado con los incisos 1 y 2 los cuales quedan así:” Del dos punto cuatro por ciento (2.4%) sobre la base gravable prevista en el artículo 295-1, cuando el patrimonio liquido sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) y hasta cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000).

Del cuatro punto ocho por ciento (4.8%)sobre la base gravable prevista en el artículo 295-1, cuando el patrimonio liquido sea superior a cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000).

Por otro lado el decreto 4825 del 29 de diciembre de 2010 en su artículo 9 estableció una sobretasa al impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata la Ley 1370 de 2009, esta sobretasa es del 25% del impuesto al patrimonio y deberá liquidarse en el formulario oficial que para tal efecto prescriba la DIAN para el impuesto al patrimonio. Esta sobretasa deberá pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional para el pago del impuesto de que trata la Ley 1370 de 2009.

En conclusión la tarifa del 2.4 % pasaría al 3% y la del 4.8% pasaría al 6% (esta es la tarifa aplicable a Chartis Seguros Colombia S.A.)

#### Impuesto Diferido



El decreto 2649 de 1993, establece la contabilización del impuesto diferido débito o crédito originado en las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor o menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales y siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en que tales diferencias se reviertan.

Las diferencias temporales se originan en partidas provenientes de transacciones que se registran contablemente en un período distinto al que se hace para fines fiscales, su efecto se traduce en un pago anticipado o una deuda futura igual en la medida en que la tasa de impuestos no cambie.

El objetivo del impuesto diferido es reconocer en el estado de pérdidas y ganancias la apropiación del impuesto de renta directamente asociado con los resultados del período y que en el balance se revelen los derechos y obligaciones vinculados con el pago del impuesto de renta una vez efectuadas las apropiaciones del ejercicio. Los artículos 67 y 78 del decreto 2649 de 1993 recogen los criterios para reconocer el impuesto diferido en Colombia.

En el año 2011 Chartis Seguros Colombia S.A contabilizó impuesto diferido (débito) por valor de

<b>Partidas que afectan el cálculo del impuesto diferido:</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Menor vr. fiscal vs contabilidad inversiones disponibles para la venta	1,415,296.91	-2,647,812.24
Mayor vr. costo fiscal activos vs contabilidad	-16,204.39	170,146
Mayor vr. fiscal cargos diferidos gastos proyecto sise	0.00	250,217
Mayor vr. fiscal cargos diferidos programas para computador	313,273.78	145,863
Provision contable bonos gerentes	-1,168,220.87	1,168,221
Provision contable bonos productividad	-109,348.42	215,860
Provision contable retorno sponsor	-203,263.51	406,527
Provision contable gastos poliza aerocivil	-130,326.44	391,660
Provisiones demandas laborales	0.00	95,061
Provision cxc intercompañías - gastos de viaje y otros	78,974.52	38,888
Provision cxc non insurance - empleados	2,937.90	212
Provision cxc non insurance - inversiones	0.00	3,482
Provision cxc non insurance - suspensos bancos	-5,869.28	17,372
Provision cxc - brokers - retencion de primas	13,353.36	77,926
Mayor vr. fiscal industria y comercio	41,866.23	(33,639)
Provision contable - fiesta fin de año	-4,283.33	4,283
Provision - comisiones travel - visa - profit share	-259,932.57	408,053
Provision - otros gastos - servicios publicos	75,539.25	476,089
<b>Subtotal</b>	<b>43,793</b>	<b>1,188,408</b>
<b>Tasa de Renta</b>	<b>33%</b>	<b>33%</b>
<b>Impuesto Diferido Calculado a Diciembre de 2010 y Ajuste a Dic 2011</b>	<b>14,452</b>	<b>392,175</b>

De los \$392,175 de impuesto diferido activo neto contabilizado en el año 2010 \$ 417,232 corresponden a impuesto diferido activo del año 2009 y \$ 25,057 corresponden a impuesto diferido pasivo del año 2010.

El ajuste del impuesto diferido del año gravable 2011, fue contabilizado en la cuenta 192040 (Impuesto de renta diferido) contra la cuenta 54050502 (Impuesto de renta diferido)



### **31. REVELACIÓN DE RIESGOS**

Chartis Seguros Colombia S.A. en cumplimiento con lo establecido en las normas vigentes relacionadas con la Administración de Riesgos, desarrolló, implementó y ajustó durante el 2011 los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos.

Prueba de ello, se evidencia en la aprobación que realizó la Junta Directiva a los ajustes realizados a los manuales de SARO, SARC, SARLAFT y SARM. Como aspecto a resaltar, debemos indicarle que el proceso de Administrar los Riesgos comenzó con el diseño e implementación del MANUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS "SAR", el cual contiene los parámetros y directrices establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este documento fue aprobado por la Junta Directiva e implementado por la Alta Dirección de CHARTIS SEGUROS COLOMBIA desde el 2008. A partir de este MANUAL, se desprenden los Sistemas de Administración de Riesgos vigentes y que actualmente funcionan, a saber: El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) y el Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS).

#### **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO - SARO**

El Riesgo Operativo es definido como el riesgo de pérdida directa resultante de procesos fallidos internos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos, involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas de los incumplimientos de disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables o inapelables en relación con las operaciones de CHARTIS SEGUROS.

Como parte del aseguramiento del proceso de administración de estos riesgos, Chartis Seguros cuenta con un Manual de Riesgo Operativo debidamente aprobado por Junta Directiva, en el cual se define la gestión que agrupa las principales actividades y tareas dentro de la Compañía. Dichas actividades se describen con cada una de las herramientas necesarias, para la construcción por fases del manual referido, soportando cada uno de los procesos específicos como son: Siniestros, proceso de colocación de negocios, proceso de cobros de primas, entre otros.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado por Chartis Seguros Colombia S.A., está fundamentado bajo el estándar de la Norma Técnica Colombiana NTC – 5254 y la Circular No 048 del 22 de diciembre de 2006, modificada por la Circular Externa 049 de Diciembre 27 de 2006 y la Circular Externa 041 de Junio 29 de 2007 y demás normas reglamentarias, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La funcionalidad del manual es permitir que todas las tareas y procedimientos por área vinculada, así como, la información relacionada, sean totalmente auditables; con el fin de verificar los parámetros claves de los procedimientos de Chartis Seguros Colombia S.A., tomándolos como guía en cualquier proceso de verificación, el manual de riesgo operativo está dirigido a todas las personas que bajo cualquier modalidad, se encuentren vinculadas a Chartis Seguros Colombia S.A., y se constituye en un elemento de apoyo útil para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.



Sobre el particular, la Gerencia de Riesgos ha definido e implementado planes de trabajo que permiten el gobierno y la gestión del Riesgo Operacional en la Compañía. El cumplimiento de las actividades y el resultado de las mismas, quedan reflejados en los informes que han sido diseñados, presentados y formalizados a los dueños de los procesos. Los riesgos identificados que superan el apetito de riesgo de la Compañía, cuentan con planes de acción o de tratamiento que han sido diseñados por los jefes de área y sobre los cuales la Gerencia de Riesgos ejerce monitoreo.

Como parte del proceso de sensibilización en materia de SARO, realizamos en el 2011 jornadas de capacitación a los funcionarios de la Compañía en relación con el reporte oportuno de eventos operativos, la administración de los riesgos y las consecuencias que pueden generar estos riesgos en caso de materializarse, al respecto mencionamos que la última jornada de capacitación la realizamos el 22 de diciembre de 2011 donde remitimos a todos los funcionarios de la Compañía una capacitación virtual (formato PDF) con la respectiva evaluación de conocimientos.

De otra parte, ratificamos que con las actualizaciones efectuadas al manual SARO, el seguimiento realizado a las matrices de riesgos, el Perfil de Riesgo y el cumplimiento a los planes de acción definidos por los diferentes dueños de procesos, nos ha permitido crear una cultura de gestión y administración de los riesgos identificados en la Compañía.

Dentro del marco establecido para garantizar y facilitar la gestión de riesgos al interior de la compañía, se han definido lineamientos en relación con cada una de las etapas y elementos del sistema de riesgo operativo, los cuales se sustentan en políticas claras y efectivamente aplicadas, los procesos cuentan con la estructura, base conceptual y visión en conjunto, de las actividades misionales y de soporte de CHARTIS SEGUROS, contempladas en el Plan Estratégico.

Si bien es cierto, que la administración de riesgos es un compromiso de Todos, la Gerencia de Riesgos continuará centrando sus esfuerzos en el compromiso de construir, ejecutar y revisar permanentemente la debida actualización de este sistema.

#### **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – SARLAFT.**

Para CHARTIS SEGUROS COLOMBIA S.A. es de vital importancia prevenir que cualquiera de los productos y/o servicios que ofrece sea utilizado como medio para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo. Como parte del aseguramiento de este Sistema de Administración de Riesgos se ha definido un Manual SARLAFT que tiene por objeto brindar los conceptos básicos y las herramientas necesarias para conocer, participar, identificar, medir, controlar, monitorear, corregir y en general, administrar los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo que se identifiquen al interior de la compañía, permitiendo así prevenir que CHARTIS SEGUROS sea utilizada para realizar transacciones originadas o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas, especialmente, las relacionadas con el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo y en consecuencia, contribuyendo a controlar el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio de CHARTIS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Para efectos de la administración de los riesgos asociados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se dio estricto cumplimiento a las obligaciones previstas en los



artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el capítulo Décimo Primero de la Circular Básica Jurídica de la entonces Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera y en la circular externa 022 de 2007 y 026 de 2008 emitidas por esta misma Superintendencia.

Nuestros esfuerzos durante el 2011, estuvieron encaminados a la debida diligencia en el conocimiento de los clientes y el aseguramiento de dicho proceso. Se implementó la renovación telefónica de los formularios de conocimiento del cliente, actividad que nos facilita de antemano la validación de los datos del cliente y la actualización de la información registrada en el formulario de conocimiento del cliente, para asegurar este proceso existen grabaciones de las llamadas realizadas por los analistas de SARLAFT y los cambios quedan documentados en el aplicativo SARLAFT.

Se establecieron estrategias de Riesgos que nos aportaron día a día mecanismos de identificación de los riesgos asociados al flagelo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Todo lo anterior, nos obligó a realizar ajustes al Sistema a través de procedimientos, los que fueron avalados previamente por la Junta Directiva; toda vez, que los mismos nos ayudan al mejoramiento de la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, dejando como evidencia la metodología utilizada para ello.

Las políticas y procedimientos definidos en el manual del SARLAFT, aplican a los clientes internos y externos de la Compañía, sus productos, canales de distribución y jurisdicciones y por tanto, es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios, Directivos, Miembros de Junta Directiva y canales externos actuales y futuros, quienes, regidos por el espíritu de honestidad, lealtad, responsabilidad, profesionalismo y legalidad, deben anteponer la observancia de principios legales y éticos al logro de metas comerciales.

#### **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO - SARM.**

CHARTIS SEGUROS COLOMBIA, participa activamente en el desarrollo económico del país, prueba de ello se ve reflejado en el portafolio de inversiones que ha definido en corto, mediano y largo plazo, sujeto a condiciones especiales de seguridad, rentabilidad, liquidez y niveles de exposición a riesgo, obteniendo así un respaldo para enfrentar los compromisos resultantes de la actividad aseguradora; así como garantizar y respaldar todas las operaciones y compromisos adquiridos; hemos enmarcado e implementado a lo largo de todos estos años el Sistema de Riesgo de Mercado, cuyo marco legal está relacionado con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera.

El Manual SARM define y enumera los objetivos, estrategias, políticas, lineamientos y procedimientos establecidos por CHARTIS Seguros Colombia S.A. para la administración del proceso de inversiones de acuerdo a la planeación estratégica y las políticas de administración y gestión de riesgo establecidas y aprobadas por la casa matriz.

El monitoreo de las operaciones realizado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, ha permitido evidenciar que las inversiones realizadas por la Compañía cumplen con las políticas, lineamientos y cupos aprobados por Casa Matriz y las disposiciones locales, el nivel de concentración del portafolio se encuentra en nivel bajo y existe un respaldo de las inversiones de la Reserva Técnica. En cuanto a los reportes al ente regulador, éstos se han realizado en los términos y plazos estipulados, contamos con las respectivas certificaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia que garantizan la validación de la información reportada.



El Comité de Inversiones, participó activamente en la definición de las políticas de inversión y en las actividades de tesorería dentro de un marco regulatorio y de supervisión seguro, claro y transparente. Así mismo, garantizó la adecuada ejecución, cumplimiento, verificación y registro de las operaciones que CHARTIS SEGUROS ha acordado con las entidades externas con las cuales se realiza operaciones en el mercado de capitales.

#### **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO - SARC**

El Riesgo de Crédito está definido como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) implementado por CHARTIS SEGUROS COLOMBIA, está fundamentado bajo la Resolución 420 de febrero 12 de 1993, Circular Básica Jurídica No. 007 de 1996, Circulares Externas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia No. 052 de Diciembre de 2004, Circular Externa 035 de Octubre 2006, Circular Externa 022 de Junio de 2008, Circular Externa 035 y 036 de agosto de 2008 la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas reglamentarias.

El manual tiene como objeto principal fortalecer los mecanismos de sensibilización, que se despliegan y solidifican para brindar fortalecimiento a la cultura del autocontrol y del mismo sistema de control interno. Los procesos que se dan a conocer, cuentan con la estructura, base conceptual y visión en conjunto, de las actividades misionales y de soporte de Chartis Seguros Colombia S.A. , con el fin de dotar a la misma, de una herramienta de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de la misión y metas esenciales, contempladas en el Plan Estratégico.

En el 2011, realizamos seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el manual SARC, la Gerencia de Riesgos definió un plan de trabajo que propendió por el aseguramiento del sistema y para ello analizamos las políticas y procedimientos para el otorgamiento de préstamos a los empleados, la oportunidad en el descuento de las cuotas pactadas y el respaldo que tiene la Compañía en caso de incumplimiento. Mensualmente, se presentó a la Junta Directiva un informe relacionado con los movimientos y el saldo consolidado de los préstamos otorgados.



### **SISTEMA DE ATENCION DEL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC**

La Compañía implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, conforme con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en sus Circulares 015 y 06 de 2010. Durante el 2011, efectuamos seguimiento a los pilares esenciales; particularmente el Suministro de Información, la Debida Atención y protección a los consumidores financieros y la defensoría del consumidor financiero; validando el cumplimiento de los manuales y procedimientos diseñados al interior para asegurar el funcionamiento del mismo.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE SEGUROS – SEARS**

Continuamos con el esquema planteado por la superintendencia Financiera, sus revisiones se efectúan conforme con los parámetros establecidos por los Gerentes de Línea y por la Gerencia de Riesgo de la Compañía.

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno definido por la Superintendencia Financiera de Colombia en las circulares No. 019 y 038 de 2009 integra las políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que proporcionan o buscan proporcionar seguridad razonable frente a la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de las entidades supervisadas.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior de las organizaciones.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información generada por la organización.
- Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a la organización.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera se ha dado cumplimiento a los siguientes requerimientos:

#### **Circular 014/038 del 2009 – Sistema de Control Interno**

- Revisión al cumplimiento de la Circular 014 y 038 del 2009 incluidas sus etapas:
  - Ambiente de Control
  - Gestión de Riesgos
  - Adecuación de la Composición y Funcionamiento de los Órganos de Administración y Control
  - Información y Comunicación



- Actividades de Control
- Monitoreo
- Evaluaciones Independientes

Estas etapas fueron soportadas por checklists, los cuales contenían los requisitos establecidos para asegurar una adecuada implementación del Sistema de Control Interno.

- Implementación de los Reportes de Autocontrol y Autogestión, herramienta que facilita el monitoreo de las actividades críticas y controles claves de los procesos de la Compañía.
- Seguimiento permanente al cumplimiento de las instrucciones dadas por la junta directiva en relación con las actividades asociadas al Sistema de Control Interno.
- Aprobación de las responsabilidades, atribuciones y límites asignados a los diferentes cargos / áreas, asociados a los Sistemas de Administración de Riesgos implementados al interior de la Compañía.

### **Políticas y Procedimientos**

- Atendiendo la directriz de Casa Matriz con relación al Control Framework Project, se aprobaron durante el 2011, las 43 políticas corporativas, las cuales fueron adaptadas al nivel L2SOS (en cada país) con la regulación del mismo, así:
  - Gobierno Corporativo
  - Planeación de Negocios
  - Administración de Riesgos
  - Riesgo de Seguro
  - Riesgo de Liquidez
  - Riesgo de Crédito
  
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Grupo
- Riesgo Operacional
- Administración de Empleados
- Transacciones Estratégicas
- Administración Tributaria
- Cuentas por Cobrar
- Prácticas de Contabilidad
- Producción de Tecnología de Información
- Seguridad de Sistemas
- Manejo de Proveedores

- Plan de Continuidad del Negocio
- Practica de ventas
- Administración de Póliza
- Manejo de Quejas
- Prácticas Anticompetitivas
- Regalos e Invitaciones Comerciales
- Practicas Anticorrupción
- Prevención de Lavado de Dinero
- Tres Líneas de Defensa
- Administración de Estructura de Control
- Reaseguro
- Manejo de Indemnizaciones
- Desarrollo de Producto
- Mercadeo
- Contratación y Supervisión de Terceros
- Suscripción
- Pago de Comisiones
- Manejo de Fraude
- Propiedad Intelectual
- Mantenimiento de Registros
- Manejo de la Información Personal
- Sanciones Económicas
- Denuncia de Prácticas Corruptas
- Conflictos de Interés
- Oficina de Gestión de Proyectos

Actualmente todas han sido aprobadas a nivel local, exceptuando la No. 13 Administración Tributaria, la cual hasta enero 2012 fue liberada por la región y entregada al país para su adaptación local.

#### **Calificación de Cartera de Créditos**

- Durante el año 2011, no se realizó evaluación trimestral de las Actas de Calificación de Cartera de Créditos, por la inexistencia de cartera de crédito.

#### **Análisis y Revisión de los Estados Financieros**

- Trimestralmente se realizó un análisis y revisión de los Estados Financieros de los informes que lo soportan como sus notas, dictámenes y demás, presentados por el área de Contabilidad/Contraloría. Los soportes de cada evaluación fueron incluidos en las correspondientes actas de los comités de auditoría.

### **Sistema de Administración de Riesgos**

- Monitoreo, evaluación y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de los Sistemas de Administración de Riesgos establecidos al interior de la Compañía.
- Seguimiento a los controles establecidos por la compañía, para evitar que la misma sea utilizada, como instrumento para la realización de actividades relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se realizó seguimiento a los informes trimestrales generados por el Oficial de Cumplimiento.
- Revisión de los niveles de exposición de riesgo de la compañía identificados en los informes trimestrales emitidos y presentados por la Gerencia de Riesgo y Compliance ante la Junta Directiva.

### **Normatividad**

- Evaluación y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Programa de Fraude**

- Implementación y evaluación del programa de fraude de la compañía, donde se establecieron procedimientos, políticas y metodologías para la prevención, detección y respuesta a los riesgos de fraude y mala conducta.

## **32. GOBIERNO CORPORATIVO**

El Gobierno Corporativo es una herramienta utilizada a nivel mundial para brindar confianza y seguridad en las relaciones con los accionistas, clientes y terceros.

Los principios y prácticas de la Compañía se fundamentan en la transparencia, diligencia, rectitud que deben gobernar todas las actuaciones de la entidad frente a los diferentes grupos de interés, encaminadas a la protección del accionista, del patrimonio de la Compañía, la revelación fiel de la información financiera, entre otros.

Durante el año 2011, la Asamblea General de Accionistas se reunió en tres (3) ocasiones así: sesión ordinaria que inició el 28 de marzo de 2011 y finalizó el 31 de Marzo de 2011, sesión extraordinaria el 30 de Septiembre de 2011 y sesión extraordinaria el 1 de Noviembre de 2011 cuyas decisiones constan en las actas número 79, 80 y 81 respectivamente. Las convocatorias de los accionistas se realizaron en la forma prevista en los estatutos de la Compañía y dentro del orden del día de cada una de las reuniones fue verificada la existencia del quórum deliberativo y decisorio necesario para el efecto.



La Junta Directiva, por su parte, se reunió durante el año 2011 en catorce (14) ocasiones, doce (12) de las cuales correspondieron a sesiones ordinarias y dos (2) reuniones de carácter extraordinario, cuyas decisiones quedaron debidamente documentadas en las Actas 284 a 297. Las convocatorias a las reuniones se llevaron a cabo de acuerdo con las reglas establecidas en los estatutos y, posteriormente, en conjunto con lo señalado por el Código de Gobierno Corporativo. Dentro del orden del día de cada una de las reuniones fue verificada la existencia del quórum deliberativo y decisorio dispuesto por los estatutos. No fueron expuestas transacciones generadoras de conflicto de interés por parte de los miembros de Junta Directiva.

Finalmente, es importante mencionar que las personas vinculadas al área de riesgos, son calificadas y cuentan con la experiencia profesional necesaria para realizar dichas labores.

La auditoría interna y externa realizan sus funciones con independencia y retroalimentan a la administración, quien acoge sus sugerencias.

Las estructuras incluyen evaluaciones a saber:

- Desde el punto de vista técnico, la operación de Chartis Seguros Colombia S.A., se basa en los estándares de suscripción establecidos corporativamente por Chartis International (antes - American International Underwriters AIU – La División de Seguros Generales de AIG), dichos estándares están consignados en los manuales de suscripción los cuales miden la calidad, la azarocidad y las características de los diferentes riesgos a ser asumidos dentro de cada línea de seguros. Tomando como base esta información, los suscriptores con autoridad de suscripción dentro de la operación, toman la decisión con respecto a la aceptación del riesgo, la fijación de los niveles de retención por riesgo y determinan la cantidad de reaseguro necesario, teniendo en cuenta la calidad y solidez de los reaseguradores.

Chartis dispone de un departamento especializado en New York quien evalúa a diario la solidez de los reaseguradores y de los intermediarios de reaseguro que operan en los mercados y determina los montos máximos de cesión a cada uno de ellos por cada línea de negocio. Esta información está disponible para los suscriptores a través de una página especial en la Intranet de Chartis.

Las operaciones de suscripción son auditadas a nivel local y corporativo con el fin de controlar que los estándares de suscripción y las autoridades de suscripción sean aplicados correctamente y eficientemente.

- Las políticas y directrices que Chartis Seguros Colombia S.A. aplica en inversiones son revisadas y avaladas por la Junta Directiva a través del Comité de Inversiones.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término y bonos, entre otros, cumpliendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

La compañía mantiene una política conservadora en el manejo de inversiones manteniendo su posición de invertir exclusivamente en aquellas entidades que brinden seguridad, liquidez y rentabilidad, siempre enmarcadas dentro de los



parámetros establecidos en el Decreto 094 de 2000.

Los plazos de las inversiones dependerán de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso en que se realicen inversiones en el exterior, estas se harán observando siempre un bajo riesgo y sólo se invertirá en aquellas entidades que establece el Decreto 094 de 2000.

- Chartis Colombia cuenta con una infraestructura tecnológica acorde con los estándares internacionales de la Casa Matriz en hardware y software; que soportan la operación de la compañía y permiten la contabilización y monitoreo de las operaciones que realiza. En el sistema están diseñados variables de medición y seguimiento de la operaciones consignados en los indicadores de gestión.
- El Código de Conducta y Ética que regula las actividades del personal de la Compañía es diseñado bajo los estándares de calidad, profesionalismo y exigencia; este código se firma por los empleados de la compañía en señal de aceptación para su cumplimiento.
- En relación con los organismos de control la compañía cuenta con, Auditoría Interna, Auditoría Corporativa y auditores externos a cargo de Price Waterhouse Coopers, los cuales desempeñan su labor de supervisión y control de las operaciones.
- En Junta Directiva son aprobados los estados financieros, se revisan y establecen las políticas de control interno y las estrategias para la administración de los diferentes riesgos de la entidad; así mismo, la Junta Directiva realiza seguimiento a los informes presentados por la Gerencia de Riesgos sobre la materia.
- Es importante resaltar que tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia han buscado dar estricto cumplimiento a las normas relativas a la administración de riesgo.
- Se ha dado durante el año 2010 cumplimiento en relación con los reportes del Comité de Inversiones y cumplimiento a los límites de inversión y cupos por emisor autorizados.
- Adicionalmente se han presentado mensualmente los reportes sobre el sistema de administración de riesgos crediticios basados en los los créditos otorgados a los funcionarios de la Compañía.
- El Oficial de Cumplimiento trimestralmente presentó la Junta Directiva los informes relacionados con el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- La Gerencia de Riesgo presentó los informes relacionados con el sistema de administración de riesgos operativos.
- La Auditoría Interna y externa verificaron, entre otros, los procesos de implementación de los sistemas de administración de riesgos SARO y SARLAFT y sus resultados fueron presentados en Junta Directiva.



Teniendo en cuenta lo anterior, se creó la estructura para el departamento de inversiones con la segregación de funciones para las labores de Front, Middle y Back Office.

La compañía viene cumpliendo y mantiene estricto seguimiento a los requerimientos de Capital mínimo requerido, Patrimonio técnico, Margen de solvencia, Inversión obligatoria y demás mandatos de Ley, aplicables al sector asegurador.

Finalmente, es importante mencionar que las personas vinculadas al área de riesgos, son calificadas y cuentan con la experiencia profesional necesaria para realizar dichas labores. La auditoría interna y externa realizan sus funciones con independencia y retroalimentan a la administración, quien acoge sus sugerencias.